

Complejidad ambiental: propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental latino-americano

Recibido para evaluación: 20 de Febrero de 2007
Aceptación: 17 de Abril de 2007
Recibido versión final: 29 de Abril de 2006

Ana Patricia Noguera de Echeverri¹

RESUMEN

En este artículo, se recogen las propuestas ético- ambientales más importantes de la Escuela de Pensamiento Ambiental Latinoamericano, que ha ido construyéndose desde hace 30 años. Se destacan autores de primera línea en el campo de la construcción de Pensamiento Ambiental filosófico, como el Filósofo y Pensador Colombiano, de trascendencia latinoamericana, Augusto Angel Maya, quien plantea la posibilidad de construir una Filosofía Ambiental Ético- Estética, dado que la Filosofía Moderna ha sido Metafísica, aún en sus corrientes empiristas, positivistas y neopositivistas. Se destaca la obra de Enrique Leff, mexicano, que propone los conceptos de Complejidad y Saber Ambiental, como puntos de partida de una ética en la educación, la ciencia y la tecnología, dentro de unas relaciones sistémicas y holísticas. Igualmente la propuesta ético- estética compleja de Julio Carrizosa, colombiano, se hace presente en este ensayo, como una propuesta política fundamental ante problemas colombianos como son la violencia y la exclusión.

Las propuestas de Filósofos colombianos de gran importancia en el campo de la Filosofía Política y Moral, que han desembocado en la propuesta de una Ética Ambiental, Pública y Comunicativa, como es el caso de Guillermo Hoyos Vásquez y de otros pensadores tanto de Colombia como de otros países latinoamericanos, se presentan en este espacio, con el fin de recoger de manera crítica nuestras ideas acerca de la posibilidad de una ética ambiental, es decir una ética descentrada, sin sujeto y sin objeto, una ética sistémica, donde los valores se construyen en las relaciones y donde la intrincada trama de la vida, que ha venido construyéndose desde hace más de 2.500 millones de años, y de la cual somos meros hilos, pasa de ser objeto a ser valor primero en su más genuino sentido.

PALABRAS CLAVE: Ética- Estética, Ambiente, Complejidad, Comunicación, Diversidad, Biodiversidad, Pensamiento Ambiental, Trama de Vida, Valor

ABSTRACT

In this article, are compiled the most important ethic-environmental propositions of the Latin- American Environmental Thought, that had been growing up 30 years ago. In it are authors outlined in the field of the philosophic environmental thought, as the philosopher and Colombian thinker, of Latin-American transcendence, Augusto Angel Maya, who postulates the possibility of build an Ethical- Esthetical Environmental Philosophy, in fact of the Modern Philosophy have been metaphysic, even in the empiric, positivist and neo-positivist tendencies. It has been outlined the Enrique Leff's work, Mexican, who proposes his concepts of Complexity and Environmental Known as an initial point of an ethic in the education, science and technology into of an systemic and holistic relations. Equally, the Julio Carrizosa's ethical- esthetical proposition, also Colombian, which this essay shows as a fundamental political propose against Colombian problems as violence and exclusion.

The propositions of Colombian philosophers of big relevance in the politic-moral philosophy had become in a public and communicative environmental ethic, that's the case of Guillermo Hoyos Vásquez and other thinkers as in Colombia and so other Latin-American countries which are shown in this space, with the finality of to pick up in a critical way our ideas about the possibility of an environmental ethic, that means an decentred ethic, with out subject and object, and systemic ethic, where the values has come being constructed 2.500 millions years ago, of which we are pure threads, an ethic that pass of been an object to be first a value in his greater sense.

KEY WORDS: Esthetical- Ethic, Environment, Complexity, Communication, Diversity, Bio-diversity, Environmental Thinking, The Plot of Life, Value.

1. Profesora Titular de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales; Investigadora del Instituto de Estudios Ambientales de la misma Universidad. panoguera@gamil.com



1. PRESENTACION

En el I Seminario Internacional sobre Universidad y Medio Ambiente realizado en Bogotá, en 1986, se dio inicio a una serie de reflexiones sobre la problemática ambiental, donde por primera vez se planteaba la necesidad de considerar el carácter ético- político de tal problemática, expresado en la construcción de una plataforma tecnológica que durante los últimos 250 años, no había dialogado con la naturaleza. Por el contrario, se evidenció la necesidad de que la academia asumiera una posición ética, donde las ciencias humanas y sociales entraran en diálogo con las ciencias exactas o de la naturaleza con el fin de que las primeras comprendieran que cada una de las actuaciones de los humanos entre ellos mismos y con la naturaleza tenía repercusiones no solo al interior de las sociedades y grupos humanos, sino al interior de la naturaleza, modificando sus comportamientos, y las segundas, es decir las ciencias llamadas naturales, comprendieran igualmente el carácter sistémico de la naturaleza y, por lo tanto, las repercusiones que tenían en todo el sistema de la vida, los impactos causados por una tecnociencia lineal y mecanicista.

Augusto Angel, uno de los más importantes filósofos ambientales de América Latina y uno de los organizadores del I Seminario Internacional sobre Universidad y Medio Ambiente, planteaba la necesidad de que los ambientalistas tenían que tener formación ecológica, pues, como lo mostró en su libro *El Reto de La Vida* (1996), la ecología es el primer escalón de los estudios ambientales, en tanto que ella nos permite comprender los ritmos, co- relaciones, sentidos y transformaciones de la naturaleza y de la vida emergente desde hace dos mil quinientos millones de años y de la cual nosotros somos solamente un hilo y no los tejedores de la trama de la vida.

De otro lado, la creación de la Oficina Regional Para América Latina y el Caribe, ORPALC, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, con un presupuesto cómodo asignado para hacer investigación, asesoría y consultoría en asuntos ambientales que permitieran desarrollar las agendas propuestas por conferencias como la de Estocolmo (1972), enfocadas a la búsqueda de una alternativa al desarrollo moderno, reducido éste a crecimiento económico y acumulación de capital, constituyó un espacio que facilitó la creación de Facultades de Ciencias Ambientales, en varias Universidades Latinoamericanas, con el fin de proponer soluciones tecnológicas a los problemas ambientales: deforestación y desertización de millones de hectáreas de tierra, contaminación química del aire y de los ríos por la desaforada producción industrial sin tecnologías limpias, calentamiento del planeta por la inmensa emisión de gas carbónico en todo el planeta, problema energético y crisis alimentaria, superpoblación de algunos países sobre todo del Sur, y en general, a problemas ambientales que estaban generando una crisis en el desarrollo mismo de las multinacionales.

De países como Colombia, Chile, Argentina, México, Venezuela, Uruguay, Panamá y Cuba, entre otros, emergen importantes desarrollos éticos frente a lo ambiental, desarrollos que buscan preguntarse y/o responder a los problemas ambientales, desde modelos alternativos de Desarrollo, hasta propuestas que buscan romper lazos con el desarrollo y procurar construir formas de vida sustentables, que no tengan que responder a compromisos con los países del Norte. Varias de estas propuestas que han llegado a considerar el ambiente como un sujeto de derechos, han puesto en jaque las más consolidadas propuestas epistemológicas, económicas, éticas y políticas, al dar al ambiente un valor moral.

En este texto, presento de forma hermenéutica y crítica, la emergencia de dichos pensamientos en tiempos que dan qué pensar, y su influencia en la propuesta ético ambiental que a través del Grupo de Investigación en Pensamiento Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, he venido elaborando. Desafortunadamente no estarán presentes todos los pensadores latinoamericanos que están construyendo un Pensamiento Ambiental Ético, en razón de que mis intereses se han enfocado a las propuestas que de alguna forma están en el umbral de la complejidad, la no linealidad, el pensamiento sistémico, la búsqueda de conexiones ocultas, interrelaciones bucléicas, donde la ética deja de ser una mera propuesta filosófica a priori y universal, para convertirse en una praxis, es decir, en una relación inseparable y compleja entre teoría y práctica.

No me he interesado en las éticas fundamentalistas que se postulan como válidas porque se basan en "fundamentos primeros", con pretensiones universalistas, para proponer unos valores emanados de ellos. Me ha interesado indagar por los tejidos que se tejen y se destejen, por los

horizontes mundovitales en permanente transformación, (García Gómez- Heras, 1989) que se configuran de manera rizomática (Deleuze, G. Guattari, F., 1994), potentes y magmáticos. Me ha interesado encontrar relaciones entre valores en cuanto a que una ética ambiental es una construcción colectiva e integral que emerge del denso tejido, plexo plétórico de sentidos, del cuerpo-mundo- de- la- vida- simbólico- biótico (Noguera, 2000) o tejido cultural donde la urdimbre y la trama de sentidos no son dos componentes separados, sino emergencias complejas y multívocas, de nuestras formas de habitar la tierra.

La pretensión de este ensayo no es dar cuenta de la totalidad del Pensamiento Ético Ambiental en América Latina. Mis limitaciones son mucho más y más profundas que la gran cantidad de pensadores, maravillosas potencias creadoras de una visión ambiental alternativa, que está consolidándose en América latina sin negar las correlaciones profundas que existen en el pensamiento humano y que trascienden fronteras nacionales o continentales. La influencia bucléica y compleja entre el pensamiento ambiental europeo, el norteamericano, el africano, el asiático y el latinoamericano está dada por un común denominador, algo así como un nuevo tipo de a priori: el mundo- de- la- vida- cotidiana (García Gómez- Heras, 1989) que ambientalizado y entendido éste como cuerpo-mundo- de- la- vida- simbólico- biótico (Noguera, 2000) significa la trama de vida, recordando la bella expresión de Fritjof Capra (1998), con la que titula uno de los libros más inspiradores de un Pensamiento Ambiental Complejo.

No pretendo, repito, abarcar enciclopédicamente todos los nombres y propuestas teóricas en ética ambiental latinoamericana. Pretendo únicamente iniciar una presentación ante el mundo europeo y de habla hispana, de algunos autores y temáticas que han abierto puertas hacia una crítica desde la alteridad que somos nosotros, que es Latinoamérica, a las propuestas de desarrollo sostenible y sustentable, políticamente comprometidas con un orden económico mundial, y desde las que las naciones mundialmente poderosas, quieren continuar sometiendo a los países del Sur. Norte y Sur son metáforas por medio de las cuales se expresa la existencia de dominadores y dominados, ricos y pobres, sociedades con un alto nivel de consumo y sociedades carentes de mínimas condiciones de vida, culturas donde la abundancia lleva al desperdicio y culturas sumidas en la más flagrante miseria, según Augusto Angel (2003).

Quiero agradecer la maravillosa invitación que me hiciera el Doctor José María García Gómez-Heras, a escribir como epílogo de la segunda edición de su libro *Ética del Medio Ambiente*, publicada por Tecnos la primera vez, en Madrid, el año de 1997. El Maestro García Gómez-Heras, conocedor profundo de la ética ambiental y orgullo mundial del pensamiento fenomenológico enfocado hacia el problema de nuestras relaciones hoy con la mayor alteridad posible: la vida en todas sus casi infinitas manifestaciones, el Comité Editorial de la revista *Gestión y Ambiente*, para orientar esta edición sobre Pensamiento Ambiental. Esta invitación me ha honrado con su invitación, no solo a mí, sino, y sobre todo, al Grupo de Pensamiento Ambiental que he venido coordinando desde el año de 1993, amparado por el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, y acreditado en COLCIENCIAS en A.

Es un honor infinito, acompañar el hermoso trabajo del Profesor Gómez-Heras, quien nos ha dado la oportunidad entonces, de realizar una síntesis de nuestras propuestas ética medioambientales, que, como hombres y mujeres latinoamericanos, comprometidos con nuestras regiones y países, con nuestra propia humanidad y con ese trabajo maravilloso, estéticamente insuperable, que ha hecho la vida, para crearse y recrearse permanentemente, desde hace algo más de dos mil quinientos millones de años, hemos venido construyendo.

Quiero agradecer a Augusto Angel Maya y Guillermo Hoyos Vásquez, Maestros que cambiaron mi vida con la luz de sus pensamientos. A Julio Carrizosa Umaña, Daniel Vidart, Arturo Escobar, José María Borrero Navia, Rubiel Ramírez Restrepo, Enrique Leff Zimmerman y Leonardo Boff, su pensamiento ético- ambiental y sus aportes a un pensamiento ambiental latinoamericano.

Quiero hacer un reconocimiento especial a mis colegas del grupo de Pensamiento Ambiental, especialmente a los profesores Inés Sánchez, Jorge Echeverri, Javier Gonzaga Valencia, Jaime Pineda y Mauricio Vásquez, por sus valiosísimos aportes en la construcción de mi propuesta ética- estética ambiental compleja. Igualmente agradezco a todos mis estudiantes porque gracias a ellos, he podido aprender qué tan maravillosa es la diversidad de pensamientos y la alteridad en todas sus dimensiones.

A los lectores de este número libro, por su paciencia y por los pensamientos ético-ambientales



que puedan surgir de la lectura de este ensayo. Ojalá este pensamiento permita a su vez, la emergencia de una responsabilidad cada vez más global y un mayor respeto y por la trama de la vida.



2. ÉTICA AMBIENTAL EN RUTA HACIA EL DISFRUTE DE LA VIDA

Indudablemente es Carlos Augusto Angel Maya, profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia, fundador del Instituto de Estudios Ambientales- IDEA de la misma Universidad en el año de 1991, quien inicia la maravillosa aventura de indagar qué ideas, qué pensadores y qué propuestas filosóficas de Occidente, desde Grecia hasta los albores de la Postmodernidad Filosófica que emerge de Nietzsche, aportan a la construcción de una Filosofía Ambiental, y específicamente, de una Ética Ambiental.

Angel Maya inicia su viaje histórico- filosófico, preguntándose qué conceptos, imágenes o ideas de naturaleza, vida, cultura, humanidad y dioses, están presentes en los presocráticos, los jonios, Platón, Aristóteles, el pensamiento cristiano y la filosofía moderna, cuáles de ellos sentaron las bases de la escisión del mundo, de la naturaleza, del hombre y de los dioses, en dos polos opuestos e irreconciliables, y cuáles de ellos mantuvieron la conexión entre alma y cuerpo, cultura y naturaleza, y tierra, hombres y dioses.

La intención de Augusto Angel es encontrar propuestas en la Filosofía Occidental que permitan elaborar una Filosofía Ambiental que culmine en la propuesta de una nueva ética, donde los valores emergen de las relaciones respetuosas entre los sistemas socioculturales y los ecosistemas.

Para Augusto Angel, con la emergencia del ser humano de la naturaleza, se inician transformaciones del medio ecosistémico que no están en los genes humanos, sino en el libre albedrío que caracteriza al ser humano. La capacidad de tomar decisiones, que Augusto Angel señala como una capacidad política inherente a lo humano, lleva a las culturas a construir sus formas adaptativas de manera diversa. Unas son ambientalmente más sostenibles y sustentables que otras; ello depende de la mayor o menor comprensión que tenga cada cultura de las formas de ser de los ecosistemas. En *Fragilidad Ambiental de la Cultura* (1995), Angel Maya muestra las relaciones profundas entre las culturas y los ecosistemas, y cómo las culturas que han logrado comprender mejor la naturaleza ecosistémica, son las culturas que siguen presentes en la tierra. Muestra que nuestra cultura moderna solamente tiene unos 300 años de existencia y cómo en tan corto tiempo, ella ha devastado el 78% de la tierra; cómo la fragilidad de nuestra cultura está en los procesos de homogenización tecnológica y no en la comprensión de lo que significa la biodiversidad y la diversidad cultural. Pero lo más interesante de estas reflexiones es que Augusto Angel plantea que si los problemas ambientales han emergido de las prácticas culturales, tendrá que ser en el entramado de la cultura, donde se construyan soluciones que necesariamente pasan por la política, la economía, la ética, la estética, la ciencia y la tecnología.

Para Augusto Angel, lo ético no es una construcción meramente social y metafísica, sino que emerge – y ahí Augusto Angel le hace un homenaje a Baruch Spinoza – de la naturaleza a la cual pertenecen tanto el ecosistema, como el sistema sociocultural (1998). La ética ambiental permea la totalidad de las prácticas socioculturales. Lo que la hace universal es que ella es contextual tanto ecosistémica como culturalmente. Todas las culturas son diferentes, pero todas tienen en común la vida, la tierra, el aire, el sol. El ecosistema no se comporta diferente para una clase social que para otra, ni para una etnia en oposición a otra. El ecosistema representa la fuente de la más genuina democracia: la universalidad de la ética ambiental de Augusto Angel está en que las decisiones que deben tomar los países y las regiones deben tener dos dimensiones mínimo: una micro: las diferencias regionales; y otra macro: que los grandes e incuestionables e insobornables problemas ambientales de la Humanidad del presente siglo XXI deben resolverse mundialmente, planetariamente.

El habitar técnico debe tornar y retornarse poético. Un habitar técnico puede ser un habitar poético (Heidegger, 1997). Sin embargo el éxito arrollador de la técnica apoyada por la ciencia moderna tornó a la humanidad en una especie pedante, prepotente y dominadora. Augusto Angel plantea la recuperación del disfrute de la vida, desde la belleza que hay en el diseño de una flor, un animal, o nosotros mismos, hasta el disfrute contemplativo que podemos sentir con una puesta de sol, una luna llena o un amanecer, o el disfrute erótico, es decir, el disfrute de la danza amateur de

los cuerpos animados, dando y expresando vida. La ética ambiental de Augusto Angel es una ética integral que propone una sutura entre lo ético, lo estético y lo político. Para Angel Maya, lo ético emerge de la vida; es una racionalidad moral que coliga ser humano con ecosistema en la naturaleza.

La propuesta de Augusto Angel no es una positivización de la moral, ni de la ética; menos aún una filosofía de la naturaleza en el sentido ortodoxo de la filosofía moderna. La filosofía y la ética ambiental que propone Augusto Angel (2004), son ante todo una filosofía que debe deconstruir la filosofía occidental montada en los dos mundos de Parménides y de Platón: un mundo metafísico y otro mundo físico, un mundo de las ideas, real, verdadero y eterno y un mundo de las apariencias, transitorio y engañoso: el mundo de la materialidad, de la naturaleza, de la vida cotidiana. Una vez realizada esa deconstrucción, la pregunta que surge es si es posible una filosofía ambiental, pues advierte el autor, que la deconstrucción de la filosofía moderna pasa por dejar sin bases firmes el edificio de la filosofía occidental, es decir, el edificio de la metafísica sobre la cual está construida toda la tradición filosófica occidental. Si la filosofía ambiental propone una disolución de los dos mundos, ésta tendrá que ser absolutamente distinta a la filosofía en sentido estricto, cuya esencia es la metafísica. Encuentra Augusto Angel, que son Heráclito, Aristóteles, Spinoza, Hegel, Marx y Nietzsche, los filósofos de Occidente que más se aproximan a lo que él está buscando. Durante más de 30 años, el Maestro Angel investiga los trayectos, las rutas iniciadas por estos pensadores para construir su propuesta filosófica, planteada con una madurez extraordinaria, en su bello libro "El retorno de Icaro" (2001) que hasta el momento es el libro más maduro y la propuesta más integral de filosofía ambiental producida en América Latina.

3. ÉTICA AMBIENTAL SISTÉMICA

No podemos en este momento de nuestro relato, olvidar la publicación del libro "Filosofía Ambiental: el Ambiente como sistema" escrito por Daniel Vidart (1997), pensador radicado en Colombia desde hace varios años, que concentra su propuesta filosófica ambiental en la propuesta de la episteme sistémica para la interpretación y el manejo del medio ambiente.

El hermoso libro de Vidart conserva el sentido ecologista del medio ambiente, es decir, coloca lo ambiental en la naturaleza ecosistémica y al ser humano como usuario que debe comprender al ecosistema como sistema abierto, complejo, dinámico, autoorganizador y autoorganizado, y plantea una ética de la conservación y del cuidado, de la responsabilidad del ser humano sobre los recursos que la tierra le otorga. La ética ambiental que esboza Vidart, es un llamado a la responsabilidad para que las generaciones futuras gocen de la misma calidad de vida que las generaciones presentes. Vidart, en mi opinión, propone una ética ambiental antropocentrista acorde con las voces de Rio 92, hacia el Desarrollo Sostenible.

La tendencia de este pensador y Maestro se encamina hacia una propuesta ética económica. A fin de cuentas, hay una relación profunda entre ecología y economía: la primera estudia las lógicas de la casa (oikós), mientras que la segunda se dedica a la creación de formas de administración y cuidado de la casa. Las dos palabras tienen la misma raíz, lo cual es importante recordarlo, significa que su diálogo debería ser incesante, que la economía debería consultar siempre a la ecología y viceversa, para que existiera un equilibrio entre los procesos ecosistémicos y los sociales. Sin embargo, la ética que inicialmente estaba ligada con el morar (de ahí la palabra moral), se aleja del problema del habitar para centrarse en el estudio de los valores de una sociedad metafísica, es decir, de una sociedad que basa su libertad de acción en la ruptura con la naturaleza. (Kant en Noguera, 2004).

El manejo del ambiente como sistema que propone Daniel Vidart, muestra la resonancia existente en todos los pensadores latinoamericanos, de un pensamiento marxista que a mi modo de ver, augura ya en el siglo XIX, los terribles impactos que producirá una sociedad injusta en la naturaleza dialéctica, dinámica e histórica, que concibe Marx (en: Noguera, 2004). Según Daniel Vidart, las relaciones de homeostasis, entropía y sinergia son leyes que el ser humano debe conocer con el fin de comprender el ecosistema no como una sumatoria de partes, sino como un todo múltiple, que es diferente a la suma de sus partes.

Los humanos deberán educarse para comprender cómo es su naturaleza. Deberán aprender que en ella todo es reciclable, que nada se pierde, que todo tiene una función. La ética que se



esboza en Vidart está ligada irremediablemente a la educación ambiental. Esta nos enseña cómo se comportan los ecosistemas por lo que la cultura deberá aprender a leer el texto de la naturaleza y hacer una analogía valorativa. Valores como la cooperación, la ayuda mutua, la solidaridad y el reciclaje emergen de las formas de relación existentes al interior de los ecosistemas, y se esbozan en Vidart, quien conservando la visión dual entre cultura y naturaleza, propone una reconciliación, si cabe el término, a partir del concepto de sistema.

4. ÉTICA COMUNICATIVA Y ÉTICA AMBIENTAL; APORTES PARA UN REENCANTAMIENTO DEL MUNDO DESDE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL COMPLEJA²

En la conferencia "Elementos para la construcción de una Ética Ambiental", Guillermo Hoyos Vásquez (1989) muestra la necesidad de una ética pública y una racionalidad comunicativa que tenga en cuenta a la naturaleza y hace una crítica profunda al "pírrico" triunfo del racionalismo positivista. Hoyos recoge en este texto elementos aportados por la fenomenología que en sus derivas ecológicas, tiene tres importantes filósofos: Martín Heidegger, Hans Jonas y Wolfgang Janke.

De los tres, recoge una fuerte crítica al positivismo, al reduccionismo y a la idea de dominar la tierra con la razón que precisa, contabiliza y ordena el mundo para fines de manipulación y control. Realza de forma sencilla y profunda, la idea de Janke de que "...el empobrecimiento del mundo para el hombre, y con esto, la reducción del sentido de su existencia, comienza ya en el momento en que la física y la filosofía natural vencen al mito en la antigüedad" (Janke, 1988, p. 12). Guillermo Hoyos muestra que en Janke, está ya la idea de que la escisión entre lo sagrado y lo profano produce en Occidente una crisis profunda: la crisis de una cultura que ha perdido el equilibrio, el sentido y el horizonte, problema que según Janke, se expresa de manera radical en el verso de Hölderling:

*"Hace ya demasiado que se usa a lo divino
para toda cosa; una ingrata y taimada raza
abusa de las fuerzas bienhechoras del cielo
y cree saber la hora"*
(Hölderlin en: Janke, 1988, p. 48)

Con este verso, Guillermo Hoyos logra dar una dimensión estética y ética a lo que se mira de manera reduccionista y que, como un problema, plantea soluciones meramente técnicas: la problemática ambiental. La fuerza filosófico-ambiental de la interpretación de la obra de Janke aparece de nuevo en la conferencia cuando Hoyos resalta un párrafo de dicha obra, por medio de una traducción magistral, poética y profunda:

"Desde hace mucho tiempo -desde la superación del mito por la física de un Tales de Mileto- es propio de la época aprovecharse de todas las fuerzas celestiales: el agua de la fuente, la lluvia de las nubes, el soplo de los vientos, el ardor del sol, el rayo de luz. Y en sacralidad arcaica también la tierra nutricia o los ríos productores de parajes y los mares que unen son divinos. Quien los pone a su servicio es obvio que no vuelve a agradecer por luz y aire, pan y vino. Lo que alguna vez tuvo por don se ha transformado ahora en reservas disponibles para la promoción de la técnica moderna. Todas las "cosas" son entidades exclusivamente en cuanto reserva de energía disponible para el fomento, regulación y aseguramiento de lo técnico. Nosotros consumimos y gastamos la tierra por "placer" o, como dice otra versión, por "avidez". Y la avidez, ansiosa por saquear cada vez más con menos miramientos la naturaleza, se comporta astutamente. Nuestra raza taimada encuentra siempre caminos más complicados y métodos más violentos para transformar las fuerzas celestiales en energía." (p. 48- 49)

Con resonancia heideggeriana, este párrafo de Janke nos reafirma, por medio de la poética traducción de Hoyos, en la necesidad de construir una ética ambiental que tenga una dimensión estética, no en el sentido del disfrute del que nos habla Augusto Angel, sino como la puesta en diálogo de lo mítico con lo técnico, de las fuerzas de la tierra con las fuerzas de los dioses y de la mortalidad con lo eterno, diálogo que devuelva la integralidad, perdida en la filosofía occidental de

2. Para la celebración del septuagésimo aniversario del Profesor Guillermo Hoyos, escribí un documento donde muestro los aportes y la influencia de este gran Maestro al pensamiento colombiano y latinoamericano. Los párrafos referentes a él son una síntesis del documento escrito para esa celebración, que será publicada por la Universidad de Wuppertal, Alemania, bajo la coordinación académica del profesor colombiano Alfredo de la Roche

corte platónico- cartesiano y que se expresa en la existencia dos mundos escindidos entre sí; una razón dominadora por fuera de una materialidad dispuesta para ese fin.

¿Una cultura que mira a la naturaleza como mero recurso, qué le puede agradecer? “El agradecer enmudece. Nuestra raza ingrata mira con desprecio toda memoria agradecida” (p. 49). Janke nos recuerda el texto de Heidegger: “Poéticamente habita el hombre...” (1994) y a partir de esa frase dicha por el filósofo del segundo comienzo, Guillermo Hoyos hace que surja un río de ideas que han ido constituyendo mi propuesta de una ética estético- ambiental.

La cultura, reducida a expresiones y legados artísticos, o vista por los antropólogos como costumbres, religiones y ritos de los pueblos no occidentalizados, entra con mucha fuerza en el pensamiento filosófico ambiental colombiano, gracias a la visión estética y comunicativa que Hoyos le imprime. La cultura como redes expresivas de relaciones afectivas, dialógicas y constitutoras de sentidos, es un concepto que Hoyos imprime y que permite, de un lado, una mirada muy crítica a las políticas culturales de nuestro país, centradas en las artes y en la industria, y de otro, una mirada compleja y comunicativa que saca a la cultura del reduccionismo lineal y analítico del yoismo como identidad objetualista, para comprender La cultura es mirada como como procesos de interrelación intersubjetiva donde el mundo de la vida es correlato, y donde el otro y lo otro, cobran una gran importancia en el ejercicio de la democracia y de la participación.

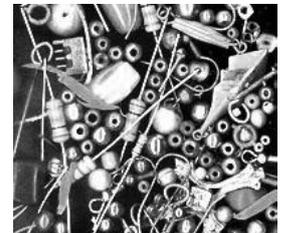
En su artículo “Reflexión ética y cultura” (1993), Hoyos abre un debate entre la universalidad de la moral y la particularidad de la cultura que, desde Kant, ha implicado la negación de las influencias culturales en la constitución del valor. Esta reflexión me llevó a plantear la necesidad de superar el kantismo y el neo kantismo en la ética ambiental. La ética ambiental tendría la debilidad de ser contextual, así como los ecosistemas varían de acuerdo a los distintos climas, geografías y diversidad de flora y fauna; sin embargo, como la ética ambiental se constituye a partir de esa diversidad, ella tendrá que contar con la alteridad tanto ecológica como cultural.

A partir del problema ético planteado por Guillermo Hoyos, surgió la necesidad, en mí, de profundizar en la construcción de una ética ambiental que tendría que ser ecológicamente dialógica. Es decir que la comunicabilidad ya no se restringiría a los humanos; se ampliaría a la vida emergente desde hace más de dos mil quinientos millones de años. La vida, entendida incluso como racionalidad, sería al mismo tiempo el medio de comunicación y la comunicación misma, que permitiría la incesante y emergente autopoiesis. La visión ecológica ambiental integral y compleja descentra, pues, toda jerarquía y toda linealidad; centro y periferia se pierden en la idea del fieltro, la red, el tejido, la trama o el rizoma, metáforas muy sugerentes para comprender las relaciones entre los ecosistemas y las culturas.

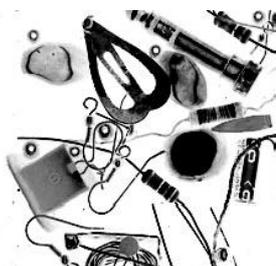
Si en su libro “La Aventura de los Símbolos” (2000), Augusto Angel, primer filósofo ambiental de Colombia, hablaba de la estética como sentimiento centrado aún en el placer, el disfrute, el goce erótico- poético del hombre con respecto a la naturaleza, Guillermo Hoyos me potencia hacia una estética aún más ampliada donde la alteridad es humana y no, lo mismo que la comunicación. Con Morin (1996), comienzo a dar forma a una ética emergente de la naturaleza y retorno de su mano al gran Spinoza (1975) que, con su ética geométrica había abierto ya la ruta de lo que sería una ética estético- ambiental.

Guillermo Hoyos propone la tarea de trabajar la cultura desde la dimensión integral, compleja y ampliada. Permite consolidar filosóficamente este problema, y me lanza a leer a Husserl, Heidegger, Gadamer, Deleuze, Guattari o Habermas, desde mi problema de reflexión. La invitación que me hace es también muy estética: si la filosofía racionalista planteaba que la tarea del filósofo era ser un funcionario de la humanidad, la filosofía de la alteridad, de la cultura como proceso de configuración estética, nos invita no a ser funcionarios (palabra que suena un tanto burocrática), sino cultores. Recordando a Janke, Hoyos plantea la necesidad de pasar de la praecisio mundi a la precultio- mundi³.

En honor a dicha reflexión, surge la idea de escribir mi libro “El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un Pensamiento Ambiental Contemporáneo” (Noguera, 2004) donde elaboro la propuesta filosófica de una ética estético- ambiental, de una educación ambientalizada a partir del diálogo de saberes y de la necesaria crítica a los escollos epistemológicos para dicha ambientalización, como el cartesianismo, el mecanicismo y el fisicalismo, ya criticados por Hoyos cuando se refiere a la comprensión cultural.



3. Es decir, del mundo calculado, desencantado y preciso, al mundo poetizado y reencantado, mundo cuidadoso, del cual emergen el trigo, las uvas, los animales, el sol, la vida.



La crisis ambiental es una crisis de la cultura, plantea Augusto Angel en su libro "La fragilidad ambiental de la cultura" (1995). Por ello es necesaria una transformación del tejido simbólico, material del cual está hecha la cultura; esa transformación es ética-estética-política. No admite la escisión. Las implicaciones de esta propuesta en los modelos analíticos, mecanicistas y lineales de la educación, exige una crítica radical a los cimientos del edificio de una cultura monológica, escindida e irrespetuosa del mundo de la vida cotidiana, que incluye el modelo de Universidad Investigativa de finales del siglo XX, pasando por la educación científicista, la dialéctica e incluso la escuela que se centra en la comunicabilidad o en la competencias.

Con esta idea y con la idea de crisis husserliana que Guillermo nos permite correlacionar, porque también es ético-estética, armé un concepto que encontré fundamental para la construcción de una filosofía de la educación estético-ambiental: que el punto de partida de una educación estético-ambiental es el cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico. La crisis ambiental no es una crisis de método como la que inaugura la modernidad cartesiana, es una crisis de sentidos. Igual que la crisis husserliana, la ambiental debe comprenderse desde esta perspectiva estética.

La ciencia y la tecnología modernas, en correlación profunda con los procesos educativos, tenían un sentido: fortalecer las dinámicas de dominio, control, poder y explotación del hombre sobre la naturaleza. Era necesario entonces revisar los valores inmersos en estos sentidos, con el fin de colocar "el dedo en la llaga" de la crisis ambiental que, hasta el momento, se le había entregado a los ecólogos y a la naturaleza ecosistémica. Se reafirmaba la idea de Augusto Angel de que la crisis ambiental era una crisis de la cultura, pero se tomaba entonces la decisión de criticar las bases estructurantes de dicha cultura.

La idea de la reconciliación era clave y ya la había desarrollado en mi libro "Escisión y Reconciliación: movimiento autorreflexivo de la modernidad estética" (1998), refiriéndome a la estética artística desarrollada en la Modernidad, específicamente en el Barroco, lo Clásico, el Romanticismo y el Movimiento Moderno en las artes plásticas, la arquitectura, la literatura y la música, pero ya acentuando la reconciliación entre cultura y naturaleza, entre lo sagrado y lo profano, entre el cuerpo y el alma, entre la razón y la imaginación... es decir, entre todas aquellas diferencias de lo mismo. Guillermo Hoyos, en su artículo "Postmetafísica versus Postmodernidad: el proyecto filosófico de la Modernidad" (1994), texto de una de sus conferencias dictadas en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, acerca de la compleja relación Modernidad-Postmodernidad, había planteado ya la sensibilidad que sobrepasa en los artistas y que tal vez por ella, el arte haya sido el primero en hacer una crítica radical a la Modernidad científicista y reduccionista. Esta idea me motivó a escribir "Escisión y Reconciliación", y sobre todo, abrió una puerta inmensa hacia la propuesta de una filosofía sin fundamentos, sin principios primeros, sin pretensiones de universalidad. Volvieron a mi reflexión estética, las ideas de flujo, escorzo, movimiento y complejidad. El mundo de la vida como correlato, que Guillermo había puntualizado en su lectura de Husserl, me permitió adentrarme en la idea de relato, y encontré que una ética ambiental comienza cuando se silencia el sujeto racional, para escuchar los relatos de la vida.

La invitación ética comunicativa ambiental que emerge del pensamiento de Hoyos, y que expreso en el capítulo primero de mi Reencantamiento del Mundo (2004), consiste en escuchar, comprender y respetar los microrrelatos, los relatos emergentes de un contexto, de una región, de un grupo social minoritario, de una especie en extinción, de un paisaje, de voces menores. La universalidad de la ética comunicativa no está en el contenido de los relatos, sino en la actitud de escuchar. Esto es lo universal de la ética comunicativa: una práctica del escuchar respetuosamente, del diálogo. La reconciliación de lo escindido, tiene que ver con esta ética, que es una ética de sentidos y no de reglamentaciones. La regla universal era la especificidad, la diversidad, la diferencia.

La dimensión estética de la ética ambiental comunicativa se basa en la diferencia. En mi libro "Identidad y Diferencia en la Fenomenología trascendental" (1996), elaborado como tesis de maestría en filosofía bajo la dirección de Guillermo Hoyos, había planteado ya la crisis de la cultura suscitada por la negación del otro como otro. Mi propuesta estética de reconciliación se basaba en un valor complejo y procesual que era el respeto por los momentos de identidad y diferencia de una cultura, de unas formas de ser no humanas, de las artes, de la vida misma. Este aspecto, necesario en una ética-estética ambiental, estaba presente ya en las artes, como prácticas estéticas que permitían procesos de configuración de identidad y diferenciación en paz.

En las conferencias sobre ética comunicativa, sociedad civil y universidad que Guillermo Hoyos ha dictado en diferentes espacios y a diferentes auditorios, ha estado presente una idea

que también ha sido verdaderamente inspiradora para mí: la ciudad es para TODOS, en ella tenemos que caber TODOS. Y ese todos no admite excepciones. El Maestro Hoyos enfatiza que este TODOS es pura diversidad, por lo que hablar de comunidad no es lo más correcto. Multitud o todo múltiple sería a mi modo de ver, la palabra más adecuada. Aunque ampliar la ética comunicativa y la democracia a la dimensión ambiental parece aún extraño para la Filosofía, no lo es tanto para los estudios culturales y menos aún para los estudios ambientales. Los otros seres vivos deben gozar de la responsabilidad ética que tiene el humano, gracias al mérito dado por la vida misma y por la tierra, de poseer razón y lenguaje. La ética no emerge del humano metafísico; en la vida hay un *ethós* que el humano debe interpretar.

Las corrientes éticas ecológicas (Cfr. Riechmann, 2004) descentran la subjetividad humana, y plantean una ética comunicativa, donde la comunicación no solo es humana sino que la vida toda es comunicativa. Los procesos de información genética que se han producido desde los albores de la vida misma, y de los cuales han emergido millones de formas nuevas de ser, muestran que la información es comunicación, porque la información recibida produce inmediatamente un cambio de dirección hacia una novedad. La información no es acumulación de datos, sino procesos donde los datos se interrelacionan de otra manera para dar paso a una nueva especie, a una nueva organización de nicho o a una nueva característica.

La ética comunicativa ambiental, lleva a pensar en una democracia ecológica. TODOS, todos debemos caber en la ciudad. TODOS, todos los organismos de un nicho ecológico son importantes para dicho nicho. Las relaciones de todos los organismos que conforman el nicho, son el nicho mismo. Este no es un objeto, sino una red de interrelaciones. Los habitantes de la ciudad, son la ciudad. Esta analogía está presente en el capítulo III de mi libro "El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un Pensamiento Ambiental Contemporáneo" que he titulado Estéticas ambientales urbanas: complejidades ambientales y magmas expresivos de la vida urbana. (2004) Y la hago en función de mostrar los procesos comunicativos existentes en el ambiente urbano, como procesos ético-estéticos.

Una de las causas más democráticas de toda una colectividad es su ambiente. Todo puede ser hipotecado, menos la vida, el mundo de la vida en todas sus dimensiones. Sin embargo, la tiranía de la Modernidad lo primero que somete es aquello que no habla el mismo lenguaje de los humanos, aquello que no se comporta con la lógica racionalista; aquellas alteridades que han sido excluidas de toda posibilidad de derecho en la Modernidad. Los humanos hipotecamos permanentemente nuestras libertades, nuestros derechos civiles e incluso nuestros sentimientos; pero la trama de la vida en su inmensa diversidad no puede ser hipotecada.

La democracia, la participación, el diálogo de saberes más allá de lo racional y lo disciplinar, exigen una expansión de la ética, centrada aun hoy día en el hombre; la descentración del sujeto que Habermas desarrolla en su pensamiento, Guillermo Hoyos la expande hacia las subjetividades emergentes presentes en la actualidad, que de ninguna manera son el sujeto universal kantiano. Gracias a esa expansión, Hoyos permite una reflexión ético-política del ambiente desde una participación ciudadana, donde los intereses de la vida cotidiana y las ciencias, parafraseando el título del libro de Guillermo Hoyos (1986), publicado por la Universidad Javeriana de Bogotá se reconcilian en trama de la vida.

En la conferencia "La Ética Comunicativa y la Ética ambiental" que Guillermo Hoyos nos ofreció como cierre al II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental y II Encuentro Latinoamericano de Filosofía y Medio Ambiente, eventos que por su naturaleza y objetivos, organicé del 9 al 11 de noviembre del 2005, con mi Grupo de Investigación y con el apoyo fundamental de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, Guillermo Hoyos confirmó ante un auditorio compuesto por participantes de TODAS las profesiones y disciplinas, incluyendo la Filosofía –reacia aún a asumir la Filosofía Ambiental como una dimensión del pensamiento filosófico, tal vez por la gran herencia metafísica y dualista que tiene la Filosofía Moderna, aún la más positivista- el carácter participativo y democrático que tiene la ética comunicativa, cuando aporta a la ética ambiental. El derecho a una vida con calidad y, al mismo tiempo, el derecho que tiene la vida de continuar sus procesos emergentes de autopoiesis y de nuevas formas de organización, debe ser respetado por el humano.

La ética comunicativa en la ética ambiental que Guillermo Hoyos desarrolló poéticamente en dicha conferencia, recordó a los que tuvimos el placer de escucharlo, el papel de los poetas en estos tiempo de miseria, así como el papel de los filósofos en estos tiempos que dan qué



pensar. La presencia heideggeriana de volver a pensar lo pensado, de manera dialógica, polifónica y diversa a través de la presencia de Janke, hizo de la conferencia de Guillermo una hermoso entramado de reflexiones, que sin duda constituyen ya la posibilidad de hablar de una “ética ambiental comunicativa”, con base en ese principio de responsabilidad Jonasiano, que Hoyos retrotrajo en aquella oportunidad y que ha estado presente desde que aceptó, como filósofo responsable que es, asumir el reto de colaborar con la propuesta filosófica también de construir una ética ambiental.

5. ÉTICA- ESTÉTICA AMBIENTAL COMPLEJA COMO CAMINO PARA LA PAZ

Sin duda Julio Carrizosa Umaña (2001 y 2003) es el pensador colombiano que ha aportado a los estudios ambientales un carácter político- social, relacionado específicamente con el problema de las violencias y con una concepto de paz, que incluye al medio ambiente ecosistémico.

Con una postura que emerge de su formación en ingeniería, economía y administración, el profesor Carrizosa aporta a la construcción de un pensamiento ambiental latinoamericano, desde las relaciones entre desarrollo sostenible y paz. No es posible un ambiente sano en territorios de guerra. Igualmente, no es posible la paz, en sociedades donde las relaciones con el medio ambiente ecosistémico son de explotación inadecuada. De hecho, las disputas entre las diversas fuerzas, legales o no, de nuestro país, se dan en territorios altamente estratégicos para el país, por ser territorios ricos en producción energética o en fuentes de agua.

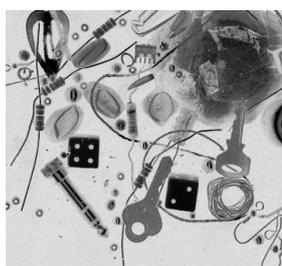
La paz es una construcción política en la que deben participar todos los actores involucrados, incluyendo los bosques, los ríos, las minas, la fauna y la flora y las prácticas culturales que emergen de las relaciones entre las sociedades y esos otros no humanos.

La paz es el sueño de miles de seres humanos en Colombia, agobiados por todo tipo de injusticias, donde las condiciones de pobreza económica en las que vive más del 70 % de los Latinoamericanos, hasta las condiciones de pobreza espiritual en las que está en este momento la cultura occidental, con una marcada ausencia de sentidos, donde el desamor, la soledad, la avaricia y la ausencia de comprensión, se expresan en adicciones, suicidios y desterritorializaciones.

El miedo es uno de los factores que ha producido diversos tipos de ambientalismos (2001). Así como en otros momentos de la historia de Occidente, ha habido miedos que han generado procesos de transformación social, política, económica y religiosa, el miedo ha sido una de las fuerzas sociales que ha movido a muchas colectividades a plantearse posiciones ambientales críticas y colectivas. Miedo a que se acabe el recurso hídrico, al calentamiento del planeta, a la crisis alimentaria, o al fin de la humanidad gracias a una catástrofe ambiental de dimensiones inimaginables; huracanes como los sucedidos en América en el 2005, maremotos como los tsunamis (producidos por sismos o erupciones volcánicas en el mar), inundaciones gigantescas que podrían cubrir poblaciones enteras y deshielo de los glaciares o casquetes polares, han producido miedos muy profundos que emergen del inconsciente colectivo (que es un inconsciente de especie), y que expresan el mismo temor de todas las demás especies vivas, a desaparecer del planeta.

De estos miedos han surgido posturas: una de ellas muy fuerte desde el punto de vista político- económico es la del desarrollo sostenible. Hay un antropocentrismo que yo critico en mi texto “De la ética antropocentrista a la ética ambiental”, que sigue colocando al hombre por fuera de la naturaleza, pero que le exige unas nuevas prácticas económicas. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han asumido el modelo del Desarrollo Sostenible propuesto desde Río 92, con el fin de que las naciones en vía de desarrollo y las ya desarrolladas –obviamente el parámetro sigue siendo el del crecimiento económico gracias a una ciencia y a una tecnología al servicio de él- los asuman, para mitigar los efectos de los procesos industriales y de la vida urbana, en el medio ambiente.

Julio Carrizosa también hace una crítica a estos modelos de desarrollo, cerrados, incuestionables y economicistas, que se han convertido en sinónimos de los llamados estudios ambientales, o dicho en otros términos, que han reducido los estudios ambientales a estudios sobre



desarrollo sostenible.

Para superar estos reduccionismos, Carrizosa Umaña propone la introducción de la dimensión compleja en los estudios ambientales, que consistiría en una visión cubista (el término es mío, pues considero que el cubismo en el arte es también la mirada compleja al mundo), es decir desde varios ángulos y al mismo tiempo, del ambiente. Habla de ver el ambiente desde la perspectiva analítica, pero también holística (2005, p. 27 y sg). La mirada analítica permite profundizar; la holística, amplia y correlacional, permite integrar. El autor considera la mirada analítica del ambiente, como el momento disciplinar. La mirada holística, amplia, interrelacional, es el momento interdisciplinar.

Propone ver el ambiente “con referencia a un Deber Ser Ético y Estético” (2005, 33 y sg); esto significa saber que cada acto, cada decisión, cada concepto, cada idea, cada imagen del ambiente contiene ya una dimensión ética y estética de la cual no es posible separarse. Relaciona hermosamente la historia de nuestra cultura, por ejemplo la historia del judaísmo y del cristianismo, con influencias sobre cómo vemos el ambiente, resaltando textos de la Biblia del Antiguo y del Nuevo Testamento que dan cuenta de unas concepciones de naturaleza olvidadas por aquellos que simplemente colocan en los orígenes del judaísmo las bases de una relación despreciativa o de dominio sobre la naturaleza. Le hace un homenaje a Francisco de Asís que en sus Florecillas, muestra cómo en cada criatura del universo está la grandeza y belleza de Dios.

Destaca un valor ya planteado por Hans Jonas (1990 y 2004) quien con su Principio Responsabilidad, abre una inmensa puerta a la reflexión sobre la emergencia y presencia del ser humano de y en la tierra. La Responsabilidad ecológica no es un principio instrumental, sino una forma de conciencia que la humanidad tiene, pero que nuestra cultura, donde prima la lógica del éxito económico, ha sido incapaz de asumir. La Responsabilidad es un principio mayor que da sentido al principio Esperanza, desarrollado principalmente por Marc Bloch, para la humanidad presente.

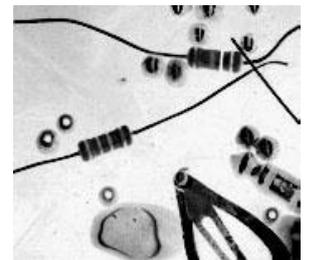
5.1. ¿Cómo puede haber Esperanza sin Responsabilidad?

Recuerdo al leer a Julio Carrizosa, las ideas expresadas por Benjamín (En: Noguera, 1996 y 1998), a los diez años de la muerte de Kafka. Recordaba Benjamín que Kafka planteaba en una entrevista, que si es posible la esperanza, ésta no será para nosotros. Kafka, conocedor profundo del alma humana, sabía, no desde la racionalidad, sino desde su aguda sensibilidad, cómo era imposible la Esperanza para la sociedad capitalista de su tiempo, pletórica de hombres grises, prepotentes y avaros; cuidadores de los bancos, agiotistas y explotadores insensibles al hambre, a la miseria, al abandono y al ultraje de millones de seres humanos – y no humanos (1996 y 1998).

Resalta Julio Carrizosa, la necesidad de una ética antropocéntrica (no antropocentrista), regida por el principio Responsabilidad de Jonas. “El hombre es el único ser conocido por nosotros que puede tener responsabilidad. Y pudiéndola tener, la tiene” (Jonas en Carrizosa, 2001, p.52), lo que significa que hagamos lo que hagamos y como la hagamos, somos responsables, donde quiera que estemos y como pensemos de lo hagamos. No podemos escapar a este principio. La Responsabilidad coloca al hombre como centro, no para que la naturaleza gire en torno a él y bajo su dominio, sino para comprender que la totalidad de la vida, es responsabilidad humana. Es un antropocentrismo ético que coloca al hombre de nuevo, como único responsable de lo que lo ocurra a la naturaleza, y que emerge no de pensar al hombre por fuera de la naturaleza, sino por el contrario, de aceptar que es naturaleza. Por ello su responsabilidad.

Considero que es un nuevo humanismo, un humanismo ecológico, planetario, ambiental, que implica necesariamente la ruptura con modelos de desarrollo industrial y tecnológico que no asuman responsablemente el cuidado y el respeto por la naturaleza como la trama de las tramas y la tierra como la casa mayor. Igualmente, este humanismo implicaría en mi concepto, la salida del reduccionismo ilustrado y positivista, hacia la integralidad. Ser humanos hoy implica el replanteamiento profundo de nuestra relación con los otros hilos de la trama de la vida. Implica también preguntarnos cómo hemos habitado la tierra, sobre los últimos 250 años, e implica aceptar la crisis profunda de nuestra cultura que se expresa en la crisis ambiental que estamos viviendo y que es una crisis planetaria que afecta la totalidad de la existencia del ser. (Noguera, 2005)

Uno de los elementos más significativos que aporta Julio Carrizosa, es que la mirada compleja a lo ambiental, implica la valoración del contexto ecosistémico- cultural. Asume allí la propuesta epistemológica- ética- política- estética “Ecosistema- Cultura” de Augusto Angel, que tanta influencia y



permanencia ha tenido en el Pensamiento Ambiental Latinoamericano; plantea que para el caso latinoamericano y colombiano, la complejidad de las relaciones ecosistema- cultura está atravesada por un fenómeno de gran fuerza, sobre todo en nuestro país: la violencia. (Carrizosa, 2003).

De hecho, las configuraciones territoriales se dan en las prácticas sociales y culturales; a pesar de que la visión oficial del territorio esté aún reducida a metros cuadrados o hectáreas, las configuraciones territoriales son mucho más que áreas de tierra. Los imaginarios, los procesos de construcción mítica, los tejidos de sentidos y significaciones que las comunidades van elaborando en su habitar la tierra, hace que no sea posible comprender el territorio sin gente y por lo tanto sin cultura. A su vez, las configuraciones de territorio son configuraciones identitarias y diferenciadoras de gran complejidad, donde los flujos de vivencias van dejando huellas, marcas y tatuajes que a su vez se mueven, van y vienen, configurando narraciones, historia de vida, tramas de vida.

El desarrollo de nuestro país no puede reducirse a crecimiento económico. El desarrollo tendría que ser integral, más autoorganización, heterorganización, sinergias, solidaridades multiétnicas y multiregionales; más solidaridad y cooperación; menos competitividad. ¿Cómo puede hablarse de desarrollo en un país en guerra, donde miles de desplazados deambulan olvidados del Estado, despreciados por la sociedad, hambrientos y violentados por las fuerzas oscuras del poder y la corrupción? Carrizosa hace énfasis en que la ética ambiental tendrá que asumir el problema de la violencia y de la guerra como problemas fundamentales a la hora de pensar lo ambiental. Por ello hace énfasis en las relaciones entre ambiente, desarrollo y paz, correlaciones intensas, magmáticas y complejas, que no pueden mirarse por separado, analíticamente.

Desde una ética ambiental compleja, el desarrollo en todas sus formas: como crecimiento infinito, como crecimiento con límites, como sostenible, como regional, como humano, como sustentable, etc., deberá cuestionarse de manera radical. La salida de la era del desarrollo sería la ruptura con relaciones de dependencia de los países del norte, pero esta ruptura implicaría una nueva revolución.

La crítica que hace Julio Carrizosa al Desarrollo en todas sus formas, desde la dimensión ambiental compleja, es la crítica a uno de los valores internacionales impuestos por la modernidad capitalista, más profundos y problemáticos, que desde la visión antropológica de Arturo Escobar, uno de los pensadores ambientales más importante de América Latina, es el valor que se convierte en el mayor escollo para el ejercicio de la transdisciplina, el diálogo de saberes y la construcción de alternativas de vida ecológica y socialmente integrales.

6. ÉTICA AMBIENTAL DESDE UNA ANTROPOLOGÍA DE LOS LUGARES. TERRITORIOS ECOCULTURALES

Arturo Escobar encuentra en las negritudes del Pacífico colombiano (2002), elementos potentes de una sustentabilidad ecológica, a partir de la resignificación de prácticas antropológicas ligadas a tradiciones míticas y simbólicas y a contextos ecosistémicos específicos, resignificación que Escobar propone como posibilidad de un diseño autónomo del mundo de la vida de estas culturas. En las culturas estudiadas por Escobar, los rituales y las formas de relación de las culturas con su entorno ecosistémico, no se reducen a relaciones utilitarias donde los ecosistemas, las montañas tutelares, los ríos, las plantas o los animales serían valorados únicamente como recursos disponibles para el hombre; en nuestras culturas negras del Pacífico colombiano, Escobar ha encontrado elementos culturales fundamentales en la construcción de una ética- estética ambiental: las relaciones de estas culturas con sus dioses que han sido ocultados bajo nombres del cristianismo impuesto desde el descubrimiento de América, son relaciones de gran importancia en la identidad cultural de estos pueblos. Los símbolos y tramas de imaginarios colectivos que sostienen estas culturas constituyen a su vez una visión ecológica alternativa. Las formas tradicionales de cazar, pescar, construir sus viviendas, cultivar sus tierras son modelo de sustentabilidad alternativa. Escobar propone que ésas sean las propuestas de desarrollo y de planeación participativa, para Colombia en esa región del Pacífico, y por qué no, en todas.

Cada región ecocultural tendría que diseñar su propio modelo de desarrollo que signifique no abandonar lo que hace que esa cultura sea ésta y no otra, sino por el contrario, estar resignificando y actualizando, los saberes colectivos, a partir de prácticas cotidianas y de una educación para comprender los contextos y las realidades de manera integral. De esta propuesta cultural

antropológica, surge como valor ético- estético ambiental, la Diferencia. La diversidad cultural es expresión de la biodiversidad. La evolución de la vida no termina con el ser humano: por el contrario, éste continúa transformando el mundo, generando una biodiversidad de un nuevo orden: la cultural. Las diferentes formas de ser, expresadas en diferentes formas de nombrar las cosas del mundo, diferentes manifestaciones estéticas en busca de un placer contemplativo- expresivo, diferentes rituales y nombres para los dioses que son semejantes en cada cultura, muestran que el valor a partir del cual hay respeto, responsabilidad, solidaridad, cooperación es el de la diferencia. Este es punto de partida de la alteridad ecocultural, tan importante en la obra de Escobar.

La integralidad que propone Escobar, está en el reconocimiento de la existencia de las anomalías; la diferencia siempre cambiante, las inestabilidades propias de los sistemas vivos incluyendo los sociales, o dicho en otros términos: los elementos caóticos y desestabilizadores de los sistemas ecológicos y sociales deben ser valorados como potencias culturales de cambio y transformación. Ninguna cultura, ningún ecosistema es estático, pétreo, totalmente estable, rígido o terminado. Por el contrario, el valor inherente a la cultura y en general a los sistemas vivos es el del cambio y la transformación, que solamente son producidos por las anomalías emergentes del mismo sistema en sus interacciones con otros.

El territorio, siempre plétórico de alteridades, es base fundante de una ética ambiental. Sin este conocimiento, sin este actor básico, es imposible comprender cómo puedan ser las relaciones ecológicas y ambientales. Estas serían metafísicas, lo cual expresaría una contradicción de principios. La ética ambiental no puede ser metafísica: universalista, única, incambiable, verdadera en sentido absoluto. Tampoco puede ser fiscalista, es decir construida a partir de hechos y por lo tanto relativista. La ética ambiental culturalista que encontramos en la obra de Arturo Escobar, tiene como principios la alteridad y el cambio. La vida como valor ecocultural, como manifestación y al mismo tiempo como origen de toda estética, es decir de toda creación, tiene valor desde el punto de vista existencial.

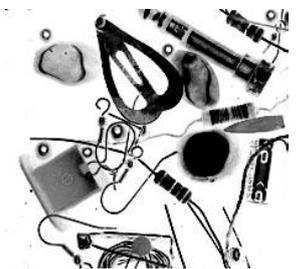
“En Colombia, los activistas negros del bosque tropical de la región del Pacífico han estado articulando progresivamente conceptos acerca del territorio y la biodiversidad en su interacción con las comunidades locales, el estado, las ONGs y los sectores académicos. Su territorio es considerado como un espacio fundamental y multidimensional, para la creación y recreación de valores sociales, económicos y culturales de las comunidades. La relación entre los significados y las prácticas – y las relaciones sociales en las que están arraigadas – está siendo transformada hoy, por la acometida del desarrollismo, que conlleva la pérdida de conocimiento y territorio, además de convertir la naturaleza en una mercancía.

(....)

La (...) definición de ‘biodiversidad’ como territorio más cultura, (hace que se considere el Pacífico) como un ‘territorio- región’ de grupos étnicos, una unidad ecológica y cultural, que es un espacio laboral construido a través de prácticas culturales cotidianas, ecológicas y económicas, de las comunidades negras e indígenas. (Escobar, 2000, p.131)

El Profesor Escobar no se propone en primera instancia construir un programa ético-ambiental para las culturas negras e indígenas del Pacífico. Pero en la medida en que se ha dedicado a un riguroso y hermoso trabajo hermenéutico, donde la etnografía y las historias de vida lo han orientado a valorar las relaciones entre género, ecología y desarrollo, Escobar ha mostrado una vez más, la importancia de una feminización del pensamiento, las actitudes y las relaciones entre la cultura y los ecosistemas.

En verdad, lo ambiental, desde la perspectiva de género, adquiere una novedosa pero no nueva característica: mientras la visión racionalista y masculina de lo ambiental ha llevado a propuestas tecnológicas reduccionistas, la dimensión femenina introduce una visión compleja, democrática, autónoma, autoorganizadora y poética del ambiente, que no excluye, por supuesto, la dimensión masculina, sino que la integra. Resulta paradójicamente, más fácil el paso a una dimensión política del ambiente, por el camino de lo femenino que de lo masculino, si se trata de resignificar para las comunidades excluidas, periféricas, el papel democrático y participativo que tienen las luchas ambientales. De hecho el mismo medio ambiente como tema mundial, como tema central de los gobiernos y de la sociedad occidental, fue un tema de periferia durante los años 50s y 60s. Solamente cuando las grandes multinacionales comenzaron a verse afectadas



por la extinción de especies o cuando el cambio climático se ha expresado en toda su crudeza, o cuando los “recursos” energéticos como el petróleo han comenzado a disminuir, el tema ambiental ha pasado a ser centro de atención de las naciones, y el tema de hacer sostenible socialmente el desarrollo, y sustentable ecológicamente sus impactos, ha comenzado a tener mucha fuerza en la mesa de discusión de las naciones.

Sin embargo, es ese momento en el cual una fuerte masculinización del tema ambiental adquiere importancia y se considera que las soluciones a los problemas ambientales serán únicamente tecnológicas.

Las propuestas de Arturo Escobar, Augusto Angel, Enrique Leff y Julio Carrizosa se construyen sobre la necesidad de transformar el edificio de las prácticas culturales de la modernidad industrial, tecnológica, científica y social, que se han caracterizado por una homogeneización de la diversidad, una negación del otro y de lo otro, y una actitud de dominio sobre la naturaleza ecosistémica y sobre las culturas no modernizadas. Muestran también la necesidad de resignificar y valorar, las prácticas de otras culturas, donde la integralidad entre lo mítico, lo simbólico, y los imaginarios propios de cada cultura, con la naturaleza ecosistémica, permitan el diálogo de saberes tan necesario dentro de nuestra cultura marcada por una profunda incapacidad de escuchar y respetar al otro.

7. ÉTICA AMBIENTAL COMO UNA NUEVA RACIONALIDAD

Enrique Leff ocupa sin lugar a dudas un lugar preferencial a la hora de pensar en la ética ambiental como un nuevo tipo de racionalidad. Su extensa obra que abarca conferencias, ensayos, compilaciones de varios autores y artículos para revistas especializadas en temas ambientales, ha influido decididamente en el pensamiento ambiental latinoamericano y sin lugar a dudas, está permeada por una propuesta ética ambiental, donde la educación formal y no formal, juega un papel decisivo. Las relaciones educación- ética- racionalidad ambiental son inseparables y Leff las condensa en dos palabras urgentes y necesarias, según él, frente a la crisis ambiental: pedagogía ambiental.

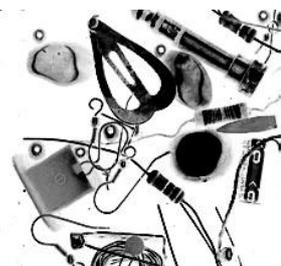
La racionalidad ambiental, no se reduce al racionalismo cientificista, con el cual se identificaron las ‘ciencias ambientales’ en sus inicios, ante la necesidad de llamarse ‘ciencias’ y poder ocupar un lugar en los proyectos de investigación de las universidades e institutos de investigación del mundo occidental y, por supuesto, conseguir financiación.

La racionalidad ambiental, el saber ambiental, implican un cuestionamiento del conocimiento, porque la crisis ambiental es una crisis del conocimiento. Implica también un replanteamiento de los conceptos de naturaleza de la naturaleza, y de los conceptos de vida de la vida. También exige un cuestionamiento del concepto de ética de la ética.

“La crisis ambiental nos lleva a interrogar el conocimiento del mundo, a cuestionar ese proyecto epistemológico (ético y político, agrego yo), que ha buscado la unidad, la uniformidad y la homogeneidad; a ese proyecto que anuncia un futuro común, negando el límite, el tiempo y la historia; la diferencia, la diversidad, la otredad. La crisis ambiental es un cuestionamiento sobre la naturaleza de la naturaleza y el ser en el mundo, desde la flecha del tiempo y la entropía como leyes de la materia y de la vida, desde la muerte como ley límite en la cultura, que constituyen el orden simbólico del poder y del saber.” (Leff, 2000, p. 11)

En esa interrogación, en esa pregunta acerca del sentido y del concepto del conocimiento y de la naturaleza, está la propuesta ética ambiental de Leff. Es necesaria una deconstrucción de todo el edificio del conocimiento occidental fundamentado en una racionalidad instrumental, con finalidades por fuera de la naturaleza ecosistémica misma. La pedagogía ambiental que propone Leff, comienza con un desaprender lo aprendido. Si la linealidad y la analiticidad cartesianas, el principio causa-efecto y el mecanicismo cartesiano newtoniano son las bases de la escuela moderna, es necesario dar un salto cualitativo, hacia la complejidad, teniendo el cuidado de no asumir la interpretación sistémica propuesta desde los totalitarismos políticos, donde podría decirse, no habría posibilidad de una ética, pues todo estaría supeditada a las leyes objetivas del sistema.

Desafortunadamente, la Teoría de Sistemas no fue comprendida en su sentido profundamente complejo. Ella fue incorporada a las ciencias sociales y políticas para mostrar la



imposibilidad de poder pensar y actuar libremente. La libertad no existiría, según Augusto Angel y Enrique Leff, si realmente estuviéramos apresados en un sistema donde las decisiones y actitudes estuvieran determinadas solamente por las leyes de dicho sistema, como una colectividad autoritaria. Si los sistemas fueran deterministas (concepto evidentemente contradictorio), se podrían obviar los procesos y solamente valorar los resultados. Las ciencias de la administración asumieron durante más de cuarenta años, la idea de sistema, pero desde una posición meramente técnica y metodológica.

Tal vez este prejuicio frente a una visión sistémica hace que Leff no asuma el pensamiento sistémico como un componente básico de comprensión del ambiente. Sin embargo, la complejidad ambiental que construye en sus diversas reflexiones, aporta a la ética ambiental un claro sentido político de lo ambiental. Leff habla de un desplazamiento de lo epistemológico a lo ético-político, donde la alteridad, el juego de identidades y las diferencias son valores fecundos en el campo de lo ambiental.

La construcción de la dimensión ambiental es una construcción urgente en las ciencias sociales, por cuanto éstas, en los últimos ciento cincuenta años, se han dedicado a procurar espacios para el desarrollo. No hay ciencia social que no haya estudiado este aspecto, que es el proyecto fundamental de la Modernidad económica e industrial. Los epítetos o adjetivos colocados al 'desarrollo', en nada han mitigado los impactos de un concepto que en la modernidad tiene como fundamento el dominio y la explotación infinita de los dones de la tierra.

Precisamente la compilación de ideas en torno a las relaciones entre ciencias sociales y medio ambiente que hace Leff en 1994, tiene que ver el problema ético-político que subyace a la crisis ambiental. Si la crisis ambiental fuera una crisis de la naturaleza ecosistémica, las soluciones a dicha crisis tendrían que elaborarse desde las ciencias naturales; pero lo cierto es que la crisis ambiental emerge del tejido ético de una cultura 'ingrata y sin paz'.

Leff coloca la crisis ambiental como emergencia de un problema ético-político: la dominación, el colonialismo, los imperialismos, le predominio de una sola lógica: la del mercado capitalista, y la pedagogía del saber ambiental, como una posibilidad de ambientalizar el conocimiento.

"... más allá de las teorías omnicomprensivas, transdisciplinarias y totalizantes que se postulan desde los avances del conocimiento (la teoría general de sistemas, la ecología generalizada, el método estructuralista), el saber ambiental viene fertilizando diversos campos del conocimiento: economía ecológica, economía ambiental, antropología cultural y ecológica, salud ambiental, urbanismo ecológico. Al mismo tiempo se abre un diálogo de saberes y una hibridación entre ciencias, tecnologías y saberes populares..." (Leff, 2000, p. 32)

El saber, la racionalidad ambiental, será dialógica, comunicativa, pluralista y compleja. No estará sometida ni a la lógica lineal del pensamiento cartesiano, ni a la lógica sistémica propuesta por la interpretación totalizante de la teoría de sistemas. El saber ambiental será un saber emergente de una nueva actitud: la que considera el ambiente como un cruce de potencialidades, como lugar de ejercicio de la democracia, como punto de partida de todo ser, como un conocimiento que pone en crisis el conocimiento positivista, el idealista o el reduccionista en general, como la disputa permanente por la vida.

Valores como el diálogo de saberes y la otredad, así como la diferencia, constituyen la propuesta ética ambiental de Leff. Estos valores solo son en una praxis social y cultural, en unos acuerdos mínimos a los que es urgente llegar no por la vía del consenso, sino por el camino del disenso creativo, correlativo a la diferencia.

8. ÉTICA PLANETARIA , ÉTICA DEL CUERPO Y ÉTICA CIUDADANA: APORTES PARA UNA ÉTICA AMBIENTAL

Leonardo Boff es el pensador ambiental brasileño más importante de América Latina. Con gran influencia de la Teología de la Liberación y de todo el pensamiento social y político que se desarrolló en América Latina desde los años 60s, Boff continúa relacionando, hasta el momento actual su ética ambiental, con una ética social planetaria, y con un concepto de lugar: el Sur, como metáfora muy usada para hablar de países 'subdesarrollados' o 'tercermundistas'.

En su bello libro “Ética planetaria desde el gran Sur” (2001), Boff plantea una ética mundial, donde el planeta sea la máxima que genere unos mínimos acuerdos internacionales. Si la ética moderna tenía como base las máximas universales que terminaban siendo excluyentes y etnocentristas, la ética planetaria habla de mínimos universales, donde un común denominador, el planeta, se convierte en la máxima, -una suerte de egocentrismo - y los actores proponen acuerdos mínimos, donde todos queden incluidos.

El ethos de la naturaleza sirve de modelo para la ética humana. Dice Boff que “la naturaleza no conoce excluidos, ni acumula residuos. Todo lo incluye y todo lo recicla” (2001, p. 53). En cambio, mientras más máximas sociales, políticas o culturales produce la humanidad, más excluidos y pobres produce esa misma humanidad.

“El hecho de que el sistema mundial excluya prácticamente a dos tercios de la humanidad denuncia su carácter antinatural. No puede tener futuro, pues se opone directamente a la lógica básica del universo, que es la conectividad y la solidaridad cósmica” (2001, p.53)

No puede haber una ética planetaria si no hay acuerdos mínimos acerca de la diferencia. Las guerras son expresión de una negación y aniquilamiento radical de la diferencia. La pobreza emerge en parte, de la imposición de máximas sociales que terminan favoreciendo una mínima parte de la sociedad. La paradoja está en que la máxima que se impone no es natural sino contranatura. Por ejemplo, el crecimiento sin límites (económico, industrial) no hace parte del ethos de la naturaleza, el crecimiento tiene unos límites estéticos y funcionales que mantienen el equilibrio. Esto hace que todo crecimiento infinito sea un pathos, una anomalía, una monstruosidad contranatura.

Existe una ligazón esencial entre todos los seres vivos, entre todos los habitantes del cosmos. A esta ligazón Boff la llama espiritualidad. Ella permite percibir esa conectividad de todo con el todo, y es el principio básico de una ética planetaria. Sabernos pertenecientes a la tierra, habitantes de una misma casa, hermanos entre nosotros mismos, responsables de la vida en el planeta, es la insistencia de Boff en su propuesta, donde plantea además que la crisis social hace parte de una crisis mayor: una crisis ambiental que abarca la totalidad de la cultura humana, de la vida. En síntesis, una crisis que expresa la ausencia de una espiritualidad ecológica y cósmica.

Los imperativos o valores mínimos de una ética mundial son el cuidado, la solidaridad: la ley cósmica de la solidaridad, la solidaridad política y la subjetividad de la naturaleza; la responsabilidad, el diálogo, la compasión, la liberación y el holismo.

Coinciden todos los pensadores latinoamericanos, en estos valores como principios, caminos y derivas de una ética ambiental.

José María Borrero Navia reflexiona acerca de la crisis ambiental, desde el Derecho y desde el tema de la ciudad y lo urbano. En sus libros (1994 y 2003), hay una fuerte presencia y preocupación por la construcción de una ética que supere el reduccionismo antropocentrista del derecho Moderno.

Valora la vida urbana y la vida de ciudad, desde la perspectiva de varios pensadores urbanistas: Howard, Kahn, Lewis Mumford, Françoise Choay y Jane Jacobs, entre otros, y propone el uso masivo de la bicicleta como una alternativa a la crisis ambiental que vive la humanidad hoy, referente a la contaminación y calentamiento del planeta por el uso mundial de la energía fósil, como única forma energética para el transporte y un 97% de las prácticas tecnológicas e industriales mundiales.

Propone una ética ambiental urbana, basada en la participación, el diálogo y el respeto por las diferencias, al igual que los autores anteriores; su aporte consiste en la reflexión que hace sobre los derechos ambientales. Desde la Constitución de 1991, en Colombia, quedó claro que uno de los derechos fundamentales del ser humano, es el derecho a un ambiente sano. ¿Pero tienen derechos los animales, las plantas, la vida en general?

En la modernidad se sientan las bases de un Derecho reducido al ser humano; el derecho ambiental debe preguntarse si la naturaleza es propiedad del hombre, como un objeto o cosa inanimada, o si es urgente reflexionar sobre el derecho que tiene la vida a continuar su curso. La humanidad, en su carrera hacia la conquista de los derechos, hacia una democratización total de los derechos donde no haya excluidos, tendrá que aceptar que no está sola en la tierra. Que así



como ella tiene derecho a habitar la tierra, porque ella, la tierra, se preparó durante millones de millones de años, para la emergencia del ser humano, así mismo, es la tierra la que le otorga derechos al ser humano y no viceversa.

En este sentido, el derecho no viene de arriba, como un don metafísico, sino que emerge de las entrañas de la misma tierra. La ética que propone Borrero, proviene de la misma tierra, recordando a Aldo Leopold (Ética desde la tierra), la tierra es gaia, es decir, está viva y como viva, toda ella tiene unos derechos que deben ser respetados por encima de los derechos meramente humanos. Paradójicamente, mientras nos centremos únicamente en los derechos humanos, éstos serán seriamente lesionados, porque la construcción de lo humano pasa por el reconocimiento de los derechos de los otros y de lo otro. Los derechos son emergencia de la alteridad. Es a partir de ella que nosotros nos reconocemos como nosotros y ella como ella. La moderación, la frugalidad, la modestia, la responsabilidad, el respeto, el amor y el cuidado vienen de una ética emergente de la naturaleza pedagoga.

“¿De dónde viene la fuerza de esa ética, de dónde la virtud de quienes la practican? Una ética así, debe resultar de una nueva visión de mundo y de nosotros mismos que, en primer lugar, nos redima de milenios de soberbia narcisista poniéndonos a prudente distancia de las alucinaciones que algunas vez nos hicieron sentir centro del universo, biológicamente excepcionales y racionalmente omnipotentes. No podemos olvidar que esta soberbia, tantas veces vencida en los últimos cuatro siglos, volvió para quedarse en el lado oscuro del espíritu humano seduciéndolo con supercherias tecnocientíficas. Una visión que, en segundo lugar, nos permita comprender la naturaleza de nuestros lazos indisolubles con el destino de la biosfera en un mundo de fenómenos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales interconectados. Para alcanzar esta nueva visión debemos salir primero de la crisis de nuestra percepción que se encuentra en la raíz del malestar ambiental, disponiéndonos a propiciar una reforma radical de nuestro pensar, un cambio fundamental en nuestros valores y percepciones.” (Borrero, 2002, p. 140)

9. TEMAS PARA UNA ÉTICA AMBIENTAL

Rubiel Ramírez Restrepo, en su libro “Ética Ambiental: parámetros para un discusión” (1998), aborda una serie de temas emergentes a partir de la innegable crisis ambiental planetaria y señala la urgente necesidad de construir una ética que responda a los problemas ambientales que según Ramírez, han emergido de la relación de dominio entre Hombre y Naturaleza. Para aportar a la construcción de esa ética, el autor realiza una juiciosa revisión de las propuestas ético- ambientales elaboradas por Guillermo Hoyos, Nicolás Sosa, Meter Singer, María Julia Bertomeu, José Ferrater y Priscila Cohn.

Es en el capítulo cuarto del libro, donde Rubiel Ramírez propone tres elementos claves y bases para una ética ambiental: la libertad, la responsabilidad y la solidaridad.

- **La libertad** que es un tema central en la relación Hombre- Naturaleza, y que a partir de Kant y del pensamiento liberalista del siglo XVIII, se constituyó en el principal escollo para reconocer la pertenencia del hombre a la naturaleza. ¿Qué es la libertad en sentido ambiental? Aunque pareciera una paradoja, Ramírez plantea que solo es posible la libertad si hay un mínimo de respeto por el suelo común que es la naturaleza, y que permite las acciones libres de los hombres. Dicho de otra manera, aunque la libertad es incondicional para que el hombre sea hombre en su máxima expresión, la condición para que haya libertad es la naturaleza. Sin ella, ¿cómo podría haber siquiera seres humanos? Sin hipotecarla a las leyes de la naturaleza, la libertad de tomar decisiones sin coacción parte de una condición no condicionada: la naturaleza.

Así, sin renunciar a la mayor conquista de la Modernidad, la libertad, como causalidad no causada (Kant), Ramírez aporta un razonamiento sobre la libertad que resulta interesante y que podría convertirse en un valor bastante novedoso: la naturaleza es quien permite que haya libertad humana; ella en lugar de oprimir o determinar, libera, porque permite: uno, la existencia del hombre y dos, su ser en el mundo como transformador de esa misma naturaleza que le permite ser. Incluso, ella permite que el hombre haga lo que quiera. ¿No será esta creencia la que hace que el hombre se sienta infinito en su pensamiento e ilimitado en sus acciones, siendo absolutamente débil, finito y limitado? ¿No será que la existencia de la especie humana es trágica por dicha razón? ¿No será que el gran ideal kantiano de una libertad como causalidad no causada, no



puede escaparse de la naturaleza, así Kant haya propuesto la urgente liberación del hombre de las determinaciones de la naturaleza, y haya creído haber construido un concepto, el del sujeto trascendental, que por fin estaría por encima de la naturaleza?

- **La responsabilidad**, común denominador de todos los pensadores ambientales, es el segundo principio que plantea Rubiel Ramírez. Jonas ilumina con su hermoso Principio Responsabilidad, las reflexiones de Ramírez:

“En el momento en que la acción humana se exterioriza en daños ambientales, es coherente por completo pensar la responsabilidad en esta perspectiva: si solo el hombre está en capacidad de realizar acciones responsables o irresponsables, se le ha de pedir cuentas, o sea, pedir que responda por los daños causados, y si estos se refieren a la naturaleza y a los seres vivos que habitan en ella, deberá responder por la naturaleza y por los seres vivos; vale decir deberá ser responsable por el ambiente, en la medida en que lo afecta.” (p. 218)

La libertad es base de la responsabilidad, así que vuelve a estar la naturaleza, como a priori de la libertad y de la responsabilidad. Si el hombre sabe interpretar la naturaleza, obrará libre y responsablemente.

- **La solidaridad** es el tercer principio para la construcción de una ética ambiental. Esta consiste en aceptar que los otros seres vivos, humanos y no, tienen el mismo derecho a la vida que yo, por lo que malgastar, despilfarrar o subutilizar el patrimonio de la tierra, expresan una ingratitud frente a la naturaleza, y una arrogancia sin límites de un hombre racionalista y ególatra.

La solidaridad implica de un lado el respeto por los límites y de otro, aceptar que tenemos un destino común con la naturaleza. En todos los casos, aún en los que pareciera no hay solidaridad (un león que se come a los hijos que la hembra que corteja tuvo con otro macho), prevalece la solidaridad de especie. Esta nunca será individual, lo que hace que este principio sea el que regula la libertad.

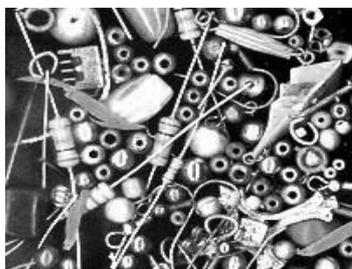
10. DE LA ÉTICA ANTROPOCENTRISTA A LA ÉTICA AMBIENTAL. EL CUERPO COMO SUTURA ENTRE NATURA Y CULTURA⁴

Con los aportes extraordinarios de los autores presentados en este ensayo y que se han constituido en mis maestros, navegantes del mismo mar, presento enseguida mi propuesta de ética ambiental que tiene una fuerte presencia de la fenomenología husserliana y heideggeriana, pero que encuentra que una ética ambiental en el ámbito de la filosofía, solo podrá tener lugar, cuando se disuelva el sujeto moderno en sentido estricto.

Con la Fenomenología Husserliana, inicié el regreso a Casa (oikós) luego de una larga peregrinación en busca de un pensamiento que me permitiera integrar a través de la vida, cuerpo y espíritu. El espíritu reduccionista de la Filosofía Moderna, a excepción de Hegel y Marx, no había respondido a la urgencia de una Filosofía integradora, incluyente y no excluyente, que enfrentara la diversidad, no que la evadiera... que no estuviera tan preocupada por los Fundamentos, y que más bien se hubiera puesto como tarea la Vida, es decir, unir lo escindido, suturar lo fisurado, poner en diálogo lo silenciado... ir más allá del sujeto y/o vs el objeto, para pensar la vida como un todo múltiple, potente y creador.

La estética propuesta por Husserl, en su teoría de la experiencia como flujo de la conciencia intencional en el horizonte del mundo de la vida, me había cautivado. Encontré en Husserl la posibilidad de dialogar acerca de la construcción de una filosofía ambiental, que superase los reduccionismos biológico y tecnológico, muy presentes en los ambientalistas, y en las acciones ambientales. Si bien, la teoría husserliana de la constitución del ego trascendental continuaba el camino racionalista dejado como herencia por el idealismo alemán, la idea de horizonte como mundo de la vida, de conciencia como conciencia intencional, de crisis de la humanidad europea, es decir, de crisis de una subjetividad y de una intersubjetividad trascendental en agonía, me sedujeron hacia la posible construcción de una propuesta ética-estética ambiental, que se descentrara del sujeto racional, hacia lo radical y absolutamente extraño: otras culturas, otras especies, otros seres vivos, otras formas posibilitadas de vida, Otros, en su sentido más genuino.

Gracias a la fenomenología husserliana, gracias a la posibilidad de continuar la tarea iniciada por



4. En este texto, están presentes apartes de la ponencia presentada al I Congreso Nacional de Filosofía, que a su vez recoge trabajos anteriores acerca de la construcción de una ética ambiental desde el cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico, concepto desarrollado en mi tesis doctoral sobre Filosofía Ambiental, Campinas, Brasil, 1997, Summa Cum Laude.

Husserl, de pensar el mundo de la vida como él es, emerge en mi propuesta de ética ambiental, una alteridad irreductible, que por supuesto no se agota en el otro como otro- yo, sino que se expande, a otros no racionales. Esta alteridad es el cuerpo colectivo, cuerpo expansión, cuerpo piel que pliega y se repliega en una continuidad vital. No es el cuerpo individual, fragmentado, reducido, agotado o maquillado para fines televisivos. Es el cuerpo mórbido, exuberante y potente, aquella geografía que solo puede ser a partir del contacto con otra geografía, en la cual se agota. (Mesa, 2004)

La cultura, desde la perspectiva ambiental, es una extensión de la naturaleza. La idea de mundo como correlato, nos lanza a la aventura de los símbolos y sentidos, pues ese mundo se convierte inmediatamente en relato, es decir en algo que relaciona, une y conecta. Y eso que relaciona, une y conecta, es la vida. Cultura y Vida son aquí dos caras de una misma moneda: es imposible concebir vida humana sin la cultura, así como es imposible pensar cultura sin lo humano. La Cultura es el tejido que el humano como ethos comunicativo realiza y cuyos hilos son los diversos sentidos de las cosas como ellas son... pero la cultura es también la red de interconexiones que han permitido la existencia humana, o sea la urdimbre de la Vida. (Morin, 1996)

La cultura como densas redes expresivas de relaciones afectivas, dialógicas y constitutoras de sentidos, es un concepto de inspiración fenomenológica que permite una mirada compleja y comunicativa del mundo de la vida, horizonte y correlato del todo darse humano, concepto que libera a la cultura como praxis fundacional de lo humano, del reduccionismo lineal y analítico del yoismo como identidad objetualista, para comprenderla como procesos de interrelación donde el mundo de la vida es correlato, y donde el otro y lo otro, emergentes de ese mundo correlato, cobran una gran importancia como tejedores comunicativos de dichas redes.

Para la construcción de una ética ambiental, ha sido necesaria no solo la descentración del sujeto moderno con todas sus variables, variaciones y variedades, sino su disolución. Si la ética moderna había estado centrada en un sujeto metafísico, la ética ambiental exige la disolución del concepto de sujeto moderno, incluyendo la disolución del sujeto complejo de Moriniano, con sus atributos de eco- bio- psico y social (Morin, 2004). Si bien la emergencia de este concepto abre un camino hacia la integralidad en la diversidad, aún está en este concepto ya complejo e integral, la presencia de un eurocentrismo de carácter neo- moderno, que le otorga a ese sujeto, más abierto, comunicativo y menos reduccionista, el poder sobre la materialidad, así sea en términos de cuidado y conservación que paradójicamente, el mismo Morin critica en su conferencia sobre la ética del desarrollo sostenible, pronunciada el 26 de febrero del presente año, en Buenos Aires, Argentina.

La ética ambiental sería una ética débil, sin supuestos ni fundamentos, como la misma fenomenología nos invita a pensar- nos y a pensar el mundo de la vida. La ética ambiental nos lanza a la reflexión, entonces, de la experiencia de ser del ser humano en el mundo, siendo como existiendo, es decir, volcándose siempre hacia fuera de sí mismo, para poder ser. La figura del otro y de lo otro configuran el yo que ya no es centro, sino conexión, correlación, rizoma que emerge únicamente desde el pliegue – despliegue del ser existiendo. La figura del otro y de lo otro, son ese multitud o todo múltiple, donde el yo, no es más que momentum del pliegue- repliegue de la vida.

El sujeto en todas sus variedades, variables y variaciones, se difumina cada vez más, máxima cuando la crisis de la vida misma (ambiental), está haciendo explícito el fracaso de una racionalidad tautológica, instrumental “ingrata y sin paz”.

Si la ética ambiental necesita de una difuminación progresiva del sujeto, es porque necesita también una difuminación exhaustiva del objetualismo cuantificador. La relación sujeto- objeto, tan básica y fundamental de toda epistemología moderna, se convierte en mi propuesta de una ética ambiental, en el principal escollo. Husserl en su Crisis (1991) ya lo presentía profunda y dolorosamente. Sin embargo, qué difícil era para el filósofo amante de una filosofía de la subjetividad, desprenderse de ella. Pero la intuición quedó expresada en la fenomenología, y la filosofía ambiental tomaría dicha intuición como un punto de partida y un camino, hacia la difuminación, en incluso disolución del reduccionismo epistemológico positivista al cual había llegado la Filosofía Analítica, así como del reduccionismo idealista y metafísico, al cual había llegado la Filosofía Idealista Trascendental.

El concepto- océano de mundo de la vida es una herencia maravillosa que paradójicamente permite debilitar la fuerza de la subjetividad en todas sus formas, para construir una ética débil, es



decir sin fundamentos primeros, que gracias a la esteticidad del cuerpo y de la piel, como lugares de sutura entre natura/cultura, carne/espíritu, materia/idea... escindidos en la filosofía occidental platónico- cartesiana, tendría que fortalecer dicho mundo de la vida, sin dejar de ser débil, es decir sin fundamentos primeros. Y la ecología profunda permite esta posibilidad.

La Ecología Profunda, corriente filosófica expresada en el clásico texto de Arné Naes, Deep Ecology, de resonancia spinozista, permite no solo dichas suturas, sino además, la conexión entre lo ético, lo político, lo epistemológico y lo estético, a partir del concepto de naturaleza, como una única substancia, potente y creadora (dios), buscando siempre la perfección (geometría) y de la cual emerge un todo que es pura diferenciación (multi- tudo)⁵.

Este concepto de naturaleza enriquece sin duda la idea fenomenológica de mundo de la vida como correlato. La naturaleza así concebida, no mecanicista, no lineal ni causalista, sino pura potencia de ser del ser, no es una naturaleza estática, acabada, completada, teleológica. Es potencia pura, diversidad permanente. De ella, emanan todas las formas que correlacionadas, expresan intencionalidades de la conciencia, pero no de una conciencia por fuera de ella, sino como emergente de ella.



La invitación husserliana a percibir el mundo de la vida como grados que constituyen en su movimiento de acercamiento o alejamiento, la objetividad o la subjetividad, es ya una invitación a disolver las relaciones de dominio del sujeto sobre el objeto, y a pensar el mundo de la vida como subjetivo- relativo. Igualmente a pensar la objetividad como una subjetividad compartida. Esto, sin ser ecología, es ya ecología.

Las jerarquías lineales y de dominio que priman en las éticas antropocentristas, se disuelven en la ética ecológica. Nada es ni más ni menos importante en el ecosistema. Igualmente, nada es ni más ni menos importante en la naturaleza. Si todo está hecho de lo mismo, nada podría ser superior o inferior a lo otro.

Se configuran entonces valores incluyentes como el de la solidaridad y el de la cooperación, frente a los valores instituidos por las relaciones de dominio como son el valor de la competitividad y el individualismo. Se piensa en el todo múltiple que constituye comunidad, colectividad. De relaciones de dominio sujeto- objeto, se propone el paso hacia el respeto y la responsabilidad, que solo pueden ejercerse en ámbitos donde no hay jerarquías monodireccionales.

Ante el saqueo que nuestra especie ha hecho de los dones de la tierra, quien ha construido los méritos para que el hombre la habite, se propone una ética donde desaparezca definitivamente todo atisbo de dominio. Por supuesto esta ética aún está por venir. Estamos en la era del desarrollo sostenible que es un capitalismo pintado de verde; el paso hacia la sustentabilidad alternativa está aún por construirse. Exige pensar de otra manera la tierra... otra paideia, entrar en un pensar poético, hacia una educación que permita un reencantamiento del mundo (Noguera, 2004).

La crisis ambiental es una crisis de la totalidad de la cultura, plantea el filósofo Augusto Angel en su libro "La fragilidad ambiental de la cultura" (1995). Por ello, es necesaria una transformación del tejido simbólico, material del cual está hecha la cultura; esa transformación es ética- estética- política. Es compleja. No admite la escisión. Exige bucles de convergencia, nomadeos, procesos autopoiesicos entre lo ético, lo estético y lo político. Las implicaciones de esta propuesta en los modelos analíticos, mecanicistas y lineales de la educación, exige una crítica radical a los cimientos del edificio de una cultura monológica, escindida e irrespetuosa del mundo de la vida cotidiana, que incluye el modelo de Universidad Investigativa de finales del siglo XX, pasando por la educación cientificista, la dialéctica e incluso la escuela que se centra en la comunicabilidad o en la competencias.

Con esta idea y con la idea de crisis husserliana, he construido un concepto para la construcción de una filosofía de la educación estético- ambiental: el punto de partida de una educación estético- ambiental es el cuerpo- mundo- de- la- vida- simbólico- biótico. La crisis ambiental no es una crisis de método como la que inauguró la modernidad cartesiana; es una crisis de sentidos. Igual que la crisis husserliana, la ambiental podía comprenderse desde esta perspectiva estética.

La ciencia y la tecnología modernas, en correlación profunda con los procesos educativos,

5. Para comprender en detalle estas correlaciones, es importante revisar los textos de SPINOZA Baruch. *Ethica*. Alianza Editorial, Barcelona, 1975 y NEGRI Antonio, *La Anomalía Salvaje, Ensayo sobre poder y potencia* en B. Spinoza. *Antropos*, Barcelona, 1993, así como el texto *Arte y multitud*, del mismo Negri, publicado por Trotta, Madrid, 2000.

han tenido un sentido: fortalecer las dinámicas de dominio, control, poder y explotación del hombre sobre la naturaleza. Es necesario y urgente revisar los valores inmersos en estos sentidos, con el fin de colocar “el dedo en la llaga” de la crisis ambiental que, hasta el momento, se le ha entregado a los ecólogos y a la naturaleza ecosistémica. Se reafirma la idea de Augusto Angel de que la crisis ambiental es una crisis de la cultura, pero no se ha tomado aún la decisión de criticar las bases estructurantes de dicha cultura... sorda a las narraciones o relatos del mundo de la vida, ensimismada como Narciso...

Una ética ambiental comienza cuando se silencia el sujeto racional, para escuchar los relatos de la vida.

El sujeto racional había construido metarrelatos con pretensiones de universalidad. La invitación ética ambiental es a escuchar, comprender y respetar los microrrelatos, los relatos emergentes de un contexto, de una región, de un grupo social minoritario, de una especie en extinción, de un paisaje, de voces menores. La universalidad de la ética ambiental no está en el contenido de los relatos, sino en la actitud responsable de escuchar. Esto debe universalizarse: una práctica del escuchar respetuosamente. La reconciliación de lo escindido tiene que ver con esta ética que es una ética de sentidos (estética) y no de reglamentaciones.

La regla universal es la especificidad, la diversidad, la diferencia, la potencia del mundo de la vida ecosocial de construir sus propios valores, sin imposición de otros, sino en diálogo con otros.

La propuesta ético- estética de reconciliación se basa en un valor complejo y procesual que es el respeto por los momentos de identidad y diferencia de una cultura, de unas formas de ser no humanas, de las artes, de la vida misma. Del respeto, emerge la responsabilidad, y de ella nuevas formas de respeto.

Los otros seres vivos deben gozar de la responsabilidad ética que tiene el humano, gracias al mérito dado por la vida misma y por la tierra, de poseer razón y lenguaje. La ética no emerge del humano metafísico; en la vida hay un *ethós* que el humano debe interpretar.

Las corrientes éticas ecológicas (Riechmann, 2004) descentran la subjetividad humana, y plantean una ética donde la comunicación no solo es humana sino que la vida toda es comunicativa (Bateson, 1993). Los procesos de información genética que se han producido desde los albores de la vida misma, y de los cuales han emergido millones de formas nuevas de ser, muestran que la información es comunicación porque la información recibida produce inmediatamente un cambio de dirección hacia una novedad. La información no es acumulación de datos, sino procesos donde los datos se interrelacionan de otra manera para dar paso a una nueva especie, a una nueva organización de nicho o a una nueva característica.

La ética ambiental lleva a pensar en una democracia ecológica. TODOS, todos debemos caber en la ciudad. TODOS, todos los organismos de un nicho ecológico son importantes para dicho nicho. Las relaciones de todos los organismos que conforman el nicho, son el nicho mismo. Este no es un objeto, sino una red de interrelaciones. Los habitantes de la ciudad, son la ciudad. Esta analogía está presente en el capítulo III de mi libro “El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un Pensamiento Ambiental Contemporáneo” que he titulado Estéticas ambientales urbanas: complejidades ambientales y magmas expresivos de la vida urbana (2004). Y la hago en función de mostrar los procesos fenomenológicos comunicativos existentes en el ambiente urbano, como procesos ético- estéticos.

Una de las causas más democráticas de toda una colectividad es su ambiente. Todo puede ser hipotecado, menos la vida, el mundo de la vida en todas sus dimensiones. Sin embargo, la tiranía de la Modernidad somete primero aquello que no habla el mismo lenguaje de los humanos, aquello que no se comporta con la lógica racionalista; aquellas alteridades que han sido excluidas de toda posibilidad de derecho en la Modernidad. Los humanos hipotecamos permanentemente nuestras libertades, nuestros derechos civiles e incluso nuestros sentimientos; pero la trama de la vida en su inmensa diversidad no puede ser hipotecada.

El derecho a una vida con calidad y, al mismo tiempo, el derecho que tiene la vida de continuar sus procesos emergentes de autopoiesis y de nuevas formas de organización, debe ser respetado por el humano.





La solicitud heideggeriana de volver a pensar lo pensado (Heidegger, 1994), nos exige finalmente preguntarnos qué está pensando la filosofía hoy, en estos tiempos de crisis (ambiental, es decir de todo el entramado de la cultural), que dan qué pensar?

Y son la escuela, la universidad, las facultades de filosofía, los filósofos, los intelectuales quienes deben asumir esta solicitud, así como la posibilidad de preguntarse de nuevo si es por sus propios méritos que habita el hombre la tierra, o si es por méritos de la tierra misma... y en ese caso, preguntarse con Heidegger, si estamos habitando poéticamente la tierra (1994) o si simplemente y en aras de la razón que es carne y está encarnada, estamos saqueando la tierra engeguedidos por la riqueza monetaria y el poder,

Pensar la crisis ambiental, construir una ética que permita la inclusión de la vida como red de redes, relato de relatos, debilitar, difuminar y en el mejor de los casos, disolver el sujeto con todas sus variables, variaciones y variedades, me parece urgente y necesario. Creo que es tarea prioritaria de la filosofía actual, salir del saco vitelino de la subjetividad o de la objetividad, para dar paso a una crítica radical de su antropocentrismo, y asumir una postura humilde, respetuosa e incluyente frente a la crisis de la humanidad europea actual.

Esta es la invitación que desde Latinoamérica, estamos haciendo al mundo. Quizás nuestras voces sean débiles aún por la situación de dominio económica que vivimos en el momento actual. Pero es Latinoamérica con su biodiversidad casi infinita (que incluye la diversidad cultural, recordando a Arturo Escobar) el lugar de donde está emergiendo la propuesta de ambientalizar la cultura, los saberes, la educación, la investigación y la economía. Como lo he mostrado a lo largo de este ensayo, Latinoamérica está hablando desde la pluralidad ecocultural. Nuestra esperanza es que quinientos años después, Europa ya tenga la capacidad de escuchar la alteridad radical que es Latinoamérica, alteridad que continúa abierta al pensamiento planetario, al otro y a lo otro.

11. BIBLIOGRAFÍA

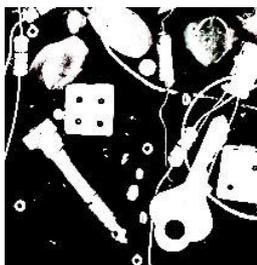
- Angel M, A, 1990. *Hacia una sociedad ambiental*. Editorial Labrador, Bogotá
- Angel M, A, 1993. *La trama de la vida. Bases ecológicas del pensamiento ambiental*. Cuadernos Ambientales # 1. Universidad Nacional- IDEA y Ministerio de Educación Nacional, Bogotá
- Angel M, A, 1993. *El retorno a la tierra. Elementos para un método ambiental de análisis*. Cuadernos Ambientales # 3. Bogotá: Universidad Nacional- IDEA y Ministerio de Educación Nacional
- Angel M, A, 1994. *La tierra herida. Las transformaciones tecnológicas del ecosistema*. Cuadernos Ambientales # 2. Universidad Nacional- IDEA y Ministerio de Educación Nacional. Bogotá
- Angel M, A, 1995. *La Fragilidad Ambiental de la Cultura*. Editorial Universidad Nacional- Instituto de Estudios Ambientales, Bogotá.
- Angel M, A, 1996. *El reto de la vida*. Ecofondo, Bogotá.
- Angel M, A, 1996. *Desarrollo sostenible o cambio cultural*. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente y Fondo mixto para el desarrollo de la cultura, Cali
- Angel M, A, 1997. *Alcances y límites de la educación ambiental*. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Universidad de Guadalajara, México
- Angel M, A, 1998. *La razón de la vida. La filosofía Moderna: Spinoza, Kant, Hegel, Marx y Nietzsche*. En: Cuadernos de Epistemología Ambiental # 4. Instituto de Estudios Ambientales- IDEA, Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.
- Angel M, A, 2000. *La aventura de los símbolos. Una visión ambiental de la historia del pensamiento*. Ecofondo, Bogotá
- Angel M, A, 2000. *Ética, sociedad y medio ambiente*. En: Revista Gestión y Ambiente. Universidad Nacional de Colombia, Medellín. N° 5, diciembre 2000, páginas 9-16
- Angel M, A, 2001. *El retorno de Icaro*. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente CUAO, Cali. 2ª Edición: 2002. PNUD, PNUMA, IDEA, ASOCARS, Bogotá
- Angel M, A, 2001. *La Razón de la Vida, tomo II. Platón o la pirámide invertida*. IDEA- Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- Angel M, A, 2001. *La Razón de la Vida, tomo III. El concepto de naturaleza en Aristóteles*. IDEA-

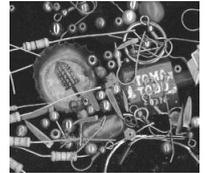
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

- Angel M, A, 2001. La Razón de la Vida, tomo I. Presocráticos: una perspectiva en la construcción de una ética ambiental. IDEA- Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Angel M, A, 2001. La razón de la Vida, tomo IV: La Filosofía Moderna: Spinoza, Kant, Hegel, Marx y Nietzsche: una perspectiva en la construcción de una ética ambiental. IDEA- Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Angel M, A, 2001. La razón de la Vida, tomo VIII. Neoplatonismo: una perspectiva en la construcción de una ética ambiental. IDEA- Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Angel M, A, 2003. La diosa Nemesis. Desarrollo sostenible o cambio cultural. Corporación Universidad Autónoma de Occidente, CUAO, Cali
- Angel M, A, 2004. El enigma de Parménides. IDEA- Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Bateson, G, 1993. Espíritu y Naturaleza. Amorrortu, Buenos Aires. Edición inglesa: 1979, Mind and Nature: A Necessary Unity. Dutton, New York
- Bengamin, W, 1978. Escritos interrumpidos. Taurus, Madrid
- Bertomeu, M.J., 1996. Problemas Éticos del Medio Ambiente. En: Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía – Cuestiones morales. Editorial Trotta, Madrid
- Boff, L, 2001. Ética planetaria desde el Gran Sur. Editorial Trotta, Madrid
- Borrero, J. M., 1994. Los derechos ambientales: una visión desde el Sur. FIPMA/CELA, Cali
- Borrero, J. M., 2002. Imaginación abolicionista. Ensayos de ecología política. PNUMA / ORPALC, México. Serie Pensamiento Ambiental Latinoamericano No 4 – CELA, Cali.
- Capra, F., 1985. El Punto Crucial. Integral Editorial, Barcelona
- Capra, F., 1998. La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Anagrama. Barcelona
- Capra, F.f, 2002. Barcelona. Anagrama. Barcelona
- Carrizosa, J.o, 2001. ¿Qué es el ambientalismo? PNUMA Colección Pensamiento Ambiental Latinoamericano, Bogotá
- Carrizosa, J., 2003. Colombia: de lo imaginario a lo complejo. IDEA- Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
- Castoriadis, C., 1997. Ontología de la creación. Ensayo y Error. Bogotá
- Deleuze, G. y Guattari, F., 1994. Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Pre- textos. Valencia
- Echeverri G., J., Noguera, P., 2002. El Carnaval: Territorio para la Construcción de Imaginarios. En: Revista Cultura y Droga # 8. Universidad de Caldas. Manizales
- Echeverri G., J., 2003. Construcción de imaginarios sociales. Tesis de Maestría en Estética, Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Inédita
- Escobar, A., 1996. La invención del tercer mundo. Norma, Bogotá
- Escobar, A., 2002. Globalización, desarrollo y modernidad. En: Planeación, participación y desarrollo. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín- Corporación Región – Fundación Social, Medellín
- Escobar, A., 2000. El lugar de la naturaleza y naturaleza del lugar. ¿Globalización o posdesarrollo? En: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/6.pdf>. Consultado el 29 de mayo de 2006
- Garagalza, L., 1990. La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual. Anthropos, Barcelona
- García, R., 1994. Interdiscipliniedad y sistemas complejos. En: Ciencias Sociales y Formación Ambiental. Gedisa, Barcelona
- Gómez- Heras, J.M.G., 1989. El a priori del mundo de la vida. Fundamentación fenomenológica de una ética de la ciencia y de la técnica. Anthropos, Barcelona
- Gómez- Heras, J.M.G., 1997. Ética del medioambiente. Technos, Madrid.
- Gómez- Heras, J.M.G., 2000. La dignidad de la naturaleza. Ensayo sobre ética y filosofía del



- medioambiente. Edit. Ecorama, Granada
- Guattari, F., 1996. Las tres ecologías. Gerardo Rivas Editor. Bogotá
- Guattari, F., 2002 El nuevo paradigma estético. En: Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad. Paidós, Buenos Aires
- Habermas, J., 1985. La modernidad, un proyecto incompleto. En: La Postmodernidad. Selección y prólogo de Hal Foster. Kairós, Barcelona
- Habermas, J., 1989. El Discurso Filosófico de la Modernidad. Taurus, Buenos Aires
- Habermas, J., 1990. Teoría de la Acción Comunicativa. Tomos I y II. Taurus, Buenos Aires
- Heidegger, M., 1994. ¿Qué quiere decir pensar? en: Conferencias y artículos. Serbal. Traducción de Eustaqui Barjau, Barcelona
- Heidegger, M., 1994. Poéticamente habita el hombre... en: Conferencias y artículos. Serbal. Traducción de Eustaqui Barjau, Barcelona
- Heidegger, M., 1997. Construir, habitar y pensar. Alción Editora, Argentina
- Hoyos V., G., 1986. Los intereses de la vida cotidiana y las ciencias. Ediciones de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
- Hoyos V., G., 1989. Elementos filosóficos para la construcción de una ética ambiental. En: Memorias Seminario Nacional sobre Ciencias Sociales y Medio Ambiente. ICFES, Bogotá
- Hoyos V., G., 1993. Reflexión ética y cultura. En: Presencias y ausencias culturales. CORPRODIC, Bogotá
- Husserl, E. 1991. La Crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Trascendental. Crítica, Barcelona.
- Husserl, E., 1962. Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica. Fondo de cultura económica, México
- Husserl, E., (s.f.) La Filosofía en la Crisis de la Humanidad Europea. En: Filosofía como ciencia estricta. Editorial Nova, Buenos Aires
- Jameson, F., 1992. El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Paidós Estudio, Buenos Aires, Barcelona, México
- Janke, W., 1988. Postontología. Traducción e introducción: Guillermo Hoyos V. Oficina de publicaciones de la Universidad Javeriana, Bogotá
- Jonas, H., 1990. Le principe reponsabilité. Une éthique pour la civilisation Technologique. Les Editions du Cerf, Paris
- Jonas, H., 2004. El principio responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Herder, Barcelona
- Kant, M., 1968. Cimentación para la metafísica de las costumbres. Aguilar, Buenos Aires
- Kant, M., 1972. Crítica de la razón práctica. Porrúa, México
- Leff, E., 2000. Pensar la complejidad ambiental. En: La complejidad ambiental. Editorial siglo XXI, México
- Leff, E., coord. 2000. La complejidad ambiental. Editorial siglo XXI, México
- Leff, E., 1996. La insoportable levedad de la sustentabilidad: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad. En: Revista de la Universidad de Guadalajara, No. 6. México
- Leff, E., coord. 1994, Ciencias sociales y formación ambiental. Gedisa, Barcelona
- Leff, E., 1994. Sociología y Ambiente: formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento. En: Ciencias sociales y formación ambiental. Gedisa, Barcelona
- Leopold, A., 1949. A Sand County Almanac and Sketches Here and There. Oxford University Press, New York
- Mesa, C., 2005. Geografías del contacto. Conferencia dictada en el II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental. Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales. En: Revista Ideas Ambientales No 3





- Moreno, C., 1998. Tráfico de Almas. Ensayo sobre el deseo de alteridad. Pre- textos, Barcelona
- Morin, E., 1996. El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología. Kairós, 5ª edición en castellano, Barcelona.
- Morin, E., 2002. La noción de sujeto. En: Nuevos paradigmas, cultura y Subjetividad. Paidós, Buenos Aires
- Morin, E., 2002. Epistemología de la Complejidad. En: Nuevos paradigmas, cultura y Subjetividad. Paidós. Buenos Aires
- Morin, E., 2006. Ética, Globalización y Desarrollo Sostenible. En: www.pensamientocomplejo.com.ar/biblioteca/salaedgarmorin Consultada el 18 de marzo de 2006
- Negri, A., 1993. La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en B. Spinoza. Anthropos, Barcelona.
- Negri, A., 2000. Arte y multitud. Trotta. Madrid
- Noguera, P., 1989. Arquitectura, Ética y Medio Ambiente. En: Memorias Primer Seminario Nacional sobre Hábitat Urbano y Problemática Ambiental. ICFES, Bogotá.
- Noguera, P., 1991. La Crisis del Medio Ambiente en la Modernidad: urgencia de una nueva eticidad. En: Memorias del Primer Seminario Latinoamericano sobre Hábitat Urbano y Medio Ambiente, ICFES, Bogotá. p.p.53-58
- Noguera, P., 1996. Identidad y Diferencia en la Fenomenología Trascendental. Publicaciones Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Noguera, P., 1996. El territorio ético. Desolación cultural y crisis ambiental En: Cuadernos de Epistemología Ambiental # 3. Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, CINDEC. Manizales
- Noguera, P., 1998. Escisión y reconciliación : Movimiento autorreflexivo de la Modernidad estética. Universidad Nacional de Colombia, Manizales.
- Noguera, P., y Echeverri, J., 1998. La alteridad en la dimensión ambiental. Reduccionismo moderno y propuesta postmoderna. En: Revista NOVUM # 17. Revista del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.
- Noguera, P., 1999. El cuerpo y el Mundo de la vida en la educación estético-ambiental. En: FRANCISCANUM. Revista de las Ciencias del espíritu. Fenomenología en América Latina. Año XLI, n° 122- 123. Universidad de San Buenaventura, Bogotá
- Noguera, P., 2000. Educación estética y complejidad ambiental. Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Noguera, P., 2000. El Cuerpo y el Mundo de la Vida en la Dimensión Ambiental. En: Revista Gestión y Ambiente # 4, IDEA de la Universidad Nacional de Colombia, Sedes Medellín, Manizales, Bogotá y Palmira. Medellín
- Noguera, P., y Echeverri, J. 2000. Ética, ciudad y vida. En: Risaralda Educadora. Editorial Gobernación del Departamento de Risaralda, Pereira
- Noguera, P., 2001. La pedagogía ambiental en la construcción de una ética para la vida urbana. En: Revista Gestión y Ambiente, Vol 4, # 1. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales, Medellín
- Noguera, P., 2002. Complejidad, rizoma y magma: tres elementos claves en la construcción de modelos de investigación ambiental rur-urbana-agraria. En: Revista Gestión y Ambiente, Vol 5, # 1, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales, Medellín
- Noguera, P., 2003. El cuerpo y el mundo de la vida en la construcción de una filosofía ambiental. En: Revista Mímesis # 1, Universidad Estatal de Baurú. Sao Paulo. En prensa
- Noguera, P., y Echeverri, J., 2003. Ética desde la tierra: el lenguaje de la ética desde la dimensión ambiental. Edición. digital en http://intranet.manizales.unal.edu.co/d_academica/pen_amb_material.htm
- Noguera, P., 2004. El reencantamiento del mundo: Ideas para una ética-estética desde la dimensión ambiental. En: Ética Ecológica. Nordan y Nordan, Madrid/ Montevideo
- Noguera, P., 2004. El reencantamiento del mundo: ideas filosóficas para la construcción de un pensamiento ambiental contemporáneo. Programa de las Naciones Unidas para el Medio



- Ambiente / Oficina Regional para América Latina y el Caribe PNUMA/ ORPALC – Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, México
- Noguera, P., 2005. ¿Poéticamente habita el hombre la tierra? Reflexiones sobre la dimensión ecológica y ambiental en el proceso de humanización. En: I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades “Humanos hoy”. Universidad Autónoma de Occidente. Memorias; conferencia central, Cali
- Odum, E.P., 1995. Ecología: Peligra la vida. Nueva editorial interamericana Mc Graw Hill, México
- Ortiz-Osés, A., 1994. Epídotis, En: Arquetipos y símbolos colectivos. Anthropos, Barcelona
- Pardo, J.L., 1992. Deleuze: violentar el pensamiento. CINCEL, Colombia
- Pardo, J.L., 1992. Las formas de la exterioridad. Pre- textos, Valencia
- Prigogine, ILSA, 1999. Las leyes del Caos. Crítica, Barcelona
- Rámirez, R., 1998. Ética ambiental. Parámetros para una discusión. Universidad del Quindío, Armenia
- Sosa, N., 1989. La ética en la educación Ambiental. En: Educación Ambiental. Sujeto, entorno y sistema. Ediciones Amarú, Salamanca
- Spinoza, B., 1975. Ethica, Alianza Editorial, 1975
- Vidart, D., 1997. Filosofía Ambiental. El ambiente como sistema. Editorial Nueva América, Bogotá